
comercio internacional

La cooperación financiera en América Latina y el Caribe: las instituciones financieras subregionales en el fomento de las inversiones y del comercio exterior

Raúl Maldonado



NACIONES UNIDAS



División de Comercio Internacional e Integración

Santiago de Chile, diciembre de 2003

Este documento fue preparado por Raúl Maldonado, consultor de la División de Comercio Internacional e Integración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Las opiniones expresadas en este documento, que no han sido sometidas a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-869X

ISSN electrónico 1680-872X

ISBN: 92-1-322322-6

LC/L.2040-P

Nº de venta: S.03.II.G.200

Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2003. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
I. La necesidad de la cooperación financiera	9
II. Los ámbitos y los protagonistas de la cooperación financiera	15
A. El financiamiento de las inversiones	17
B. El financiamiento del comercio exterior	23
C. El apoyo a las balanzas de pago	29
III. La coordinación macroeconómica	33
Bibliografía	37
Anexos	39
A. El financiamiento de las inversiones	41
B. El financiamiento de comercio exterior	64
C. El financiamiento de la balanza de pagos.....	68
Serie Comercio internacional:	
Números publicados	73

Índice de cuadros y recuadro del texto

Cuadro 1	América Latina y el Caribe: proporción de las exportaciones dirigidas a los países desarrollados durante el periodo 1996-2001, por países y esquemas de integración	10
Cuadro 2	América Latina y el Caribe: relación entre la deuda externa total desembolsada y las exportaciones de bienes y servicios.....	12
Cuadro 3	América Latina y el Caribe: transferencia neta de recursos.....	13

Cuadro 4	América Latina y el Caribe: participación de los bancos regional y subregionales en el financiamiento del desarrollo 1997-2001 ..	18
Cuadro 5	Productos y servicios principales de las instituciones multilaterales de financiamiento	19
Cuadro 6	América Latina y el Caribe: evolución de las aprobaciones netas de préstamos de las instituciones financieras multilaterales según ámbito de operaciones... ..	20
Cuadro 7	América Latina y el Caribe: aprobaciones de préstamos de las financieras multilaterales, por esquemas de integración y países.2001	21
Cuadro 8	América Latina y el Caribe: aprobaciones de préstamos de las instituciones financieras multilaterales por sectores económicos, 2001	22
Cuadro 9	Convenio de pagos y Créditos Recíprocos (CPCR): relación entre las operaciones cursadas y las importaciones intrarregionales	26
Cuadro 10	CPCR: participación de cada país en el flujo de pagos y del comercio.....	26
Cuadro 11	Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX): relación entre el PIB y los créditos concedidos a los países miembros durante 2001 y 2002.....	27
Recuadro 1	Coordinación macroeconómica en Centroamérica	36

Índice de cuadros y recuadros de los anexos

Cuadro A.1	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): aprobaciones netas, desembolsos y recuperaciones de préstamos por países	44
Cuadro A.2	BCIE: cartera y aprobaciones netas por sectores económicos,2001	45
Cuadro A.3	BCIE: indicadores de rentabilidad y capitalización.....	45
Cuadro A.4	Banco de Desarrollo del Caribe (CDB): aprobaciones netas, desembolsos y cancelaciones de proyectos según sectores	47
Cuadro A.5	CDB: recursos totales.....	47
Cuadro A.6	CDB: indicadores económicos.....	48
Cuadro A.7	Corporación Andina de Fomento (CAF): cartera. Aprobaciones y desembolsos de proyectos según países	49
Cuadro A.8	Corporación Andina de Fomento (CAF): cartera y aprobaciones de proyectos según sectores económicos.....	50
Cuadro A.9	CAF: indicadores financieros y de riesgo.....	52
Cuadro A.10	CAF: cartera, aprobaciones y desembolsos de proyectos	53
Cuadro A.11	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA): cartera de préstamos netos y desembolsos comprometidos para inversión, preinversión y cooperación técnica por países y sectores económicos, 1990-2001.....	54
Cuadro A.12	FONPLATA: desembolsos de préstamos para inversión y cooperación técnica, 1990-2001	56
Cuadro A.13	Banco Interamericano de Desarrollo (BID): préstamos, garantías, desembolsos y cooperación técnica por agrupaciones de integración y sectores económicos.....	60
Cuadro A.14	Banco Interamericano de Desarrollo (BID): capital, recursos, operaciones y activos	61

Cuadro A.15	Banco Mundial (BM): evolución de los préstamos por agrupaciones de integración, 1997-2002	62
Cuadro A.16	Banco Mundial (BM): evolución de los préstamos por esquemas de integración y sectores económicos a América Latina y el Caribe	63
Cuadro A.17	CPCR: líneas de crédito recíprocas	65
Cuadro A.18	CPCR: importancia porcentual bilateral (período 2001).....	66
Cuadro A.19	CPCR: relación entre pagos de la compensación y el comercio intrarregional.....	67
Cuadro A.20	BLADEX: cartera de créditos por países	68
Cuadro A.21	BLADEX: indicadores financieros de rentabilidad y eficiencia	68
Cuadro A.22	Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR): operaciones financieras, resultados e indicadores financieros	70
Cuadro A.23	Indicadores financieros y de eficiencia	70
Recuadro A.1	Indicadores sobre los efectos económicos de la actividad del BCIE en Centroamérica.....	43
Recuadro A.2	Priorizar el avance de la competitividad: La experiencia del programa andino de competitividad de la CAF	51
Recuadro A.3	FONPLATA: Distribución económica y geográfica por países de los préstamos	55
Recuadro A.4	BID: distribución de los préstamos y garantías por sectores económicos	57

Resumen

La integración económica de los países de América Latina y el Caribe ha sido un objetivo perseguido sistemáticamente, pero cuyos logros todavía están distantes. Entre las causas que explican este comportamiento, una de las más incidentes ha sido sin duda, la debilidad de las economías de la región para corregir los desajustes económicos producidos ya sea por razones internas o por los efectos derivados de crisis económicas internacionales, regionales o subregionales. Los efectos de estos impactos en los procesos de integración a menudo afectan negativamente los avances en el crecimiento del comercio intraesquema y en otras áreas importantes de la cooperación entre los países. Así, la profundización del proceso de globalización ha traído como consecuencia una mayor sensibilidad de estos procesos a los impactos de las crisis internas y externas.

En el capítulo I, este documento visualiza de manera general los distintos componentes de la cooperación financiera en su relación, principalmente, con el comercio y las inversiones. En el capítulo II se examina, desde los puntos de vista sustantivo e institucional, la cooperación financiera regional y subregional, tratando de mostrar las realizaciones alcanzadas y las carencias y limitaciones que aún se mantienen. En el capítulo III, abreviadamente, se subraya la importancia de la cooperación en las políticas macroeconómicas como elemento fundamental para lograr mayor estabilidad en los procesos de desarrollo de los países y, por supuesto, en los avances de los esquemas de integración.

I. La necesidad de la cooperación financiera

La profundización de las relaciones económicas internacionales, característica principal del proceso de globalización, a la vez que ha abierto indudables alternativas para el más amplio y eficaz desarrollo económico, también ha planteado serios desafíos a los países de la región. Junto con los tradicionales obstáculos estructurales para el desarrollo de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, la velocidad y fuerza de la influencia recíproca entre países y variables económicas ha puesto en relieve la vulnerabilidad de su crecimiento económico-social.

Los impactos externos provienen de los movimientos cíclicos que experimentan las economías de los países desarrollados, que generalmente se expresan en serias perturbaciones financieras y monetario-cambiarías que -como veremos más adelante- se transmiten a otros países o grupos de países, especialmente aquellos con los cuales se mantienen más profundos lazos económicos. En las décadas pasadas y en lo que va de la actual, se han hecho presentes varios desajustes de la economía internacional durante los cuales los niveles del PIB declinaron fuertemente y cuyo origen en varias oportunidades estuvo ligado a las imperfecciones de los sistemas que rigen las relaciones económicas internacionales. Especialmente incidentes han sido, entre otras, aquellas referidas a las asimetrías que caracterizan dichas relaciones, a la persistencia de obstáculos al libre comercio, a las deficiencias del ordenamiento monetario y cambiario internacional y a la debilidad e imperfección del sistema financiero internacional (CEPAL, 2002a y Naciones Unidas, 2002).

Con distintas intensidades y contenidos los episodios mencionados han influido negativamente sobre la región por medio de diversos cauces. En la actualidad los desajustes se manifiestan a través de la intensa y prolongada desaceleración del crecimiento de las economías desarrolladas,¹ a partir de este rasgo fundamental, las crisis se transmiten a los países de la región por diversas vertientes,² entre las cuales se pueden señalar las siguientes:³

a) Dado que las exportaciones de América Latina y el Caribe se han dirigido fundamentalmente a los mercados de los países desarrollados, en los períodos de bajo crecimiento de éstos generalmente se registran importantes caídas tanto en el valor como en los volúmenes exportados y se acentúa el deterioro de los términos del intercambio al disminuir en los mercados internacionales el valor de los productos fundamentales de exportación. Así, en contraste con las auspiciosas tendencias que se manifestaron en 1995 y 2000, se verificó una importante caída de las exportaciones totales en 2001, que se mantiene durante 2002,⁴ la región registró un crecimiento negativo de -1.1% y -1.2% en el período enero-septiembre de esos años (véase el cuadro 1).

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROPORCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DIRIGIDAS A LOS PAÍSES DESARROLLADOS DURANTE EL PERÍODO 1996-2001, POR PAÍSES Y ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN

(Porcentajes)

Países	EEUU	Unión Europea	Japón	Total
América Latina	54.9	12.8	2.6	70.3
CAN	46.9	13.5	2.0	62.4
Caricom ^a	39.8	20.2		60.0
MCCA	41.6	18.6	1.6	61.8
Mercosur	17.2	24.0	3.7	44.9

Fuente: CEPAL, Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2002-2001, Santiago de Chile, Enero de 2003.

^a Considera el período 1996-2000.

b) Los países desarrollados son el origen principal de los recursos financieros que se dirigen a la región, por lo que la pérdida de intensidad de su crecimiento económico afecta negativamente los flujos de dichos recursos. Efecto también intenso es el que en ellos causan los desequilibrios que sufren los países de la región, que los llevan a experimentar grandes estrangulamientos en las

¹ El Banco Mundial, el 11 de diciembre de 2002, publicó sus proyecciones revisadas sobre el producto interno bruto para ese año y para 2003:

(Porcentajes)

Años	Mundo	Estados Unidos	Area del euro	Japón	América Latina
2002	1.7	2.3	0.8	0.0	-1.1
2003	2.5	2.6	1.8	0.8	1.8

Fuente: Banco Mundial, Global Economic Prospects, 2003, Washington, Estados Unidos, diciembre de 2002.

² Preocupa a los analistas de la coyuntura económica de los EE.UU. que el índice del valor del dólar frente a 19 divisas, que calcula J. P. Morgan, muestre un deterioro de la moneda norteamericana de casi un 9% en lo que va del año, tal como señala The Wall Street Journal del 5 de enero de 2003. Pocas semanas después Bloomberg reportaba que durante 2002 la moneda norteamericana mostraba una reducción de su valor de aproximadamente 15% frente a una canasta de las seis divisas más importantes; en las seis primeras semanas de 2003, se registró una reducción adicional de 2.2%. Dada la incierta situación de la economía de los EE.UU. – referente esencial para la determinación del valor del dólar una vez que ese país se desligo de los acuerdos que existían en esa materia según Bretton Woods- se percibe tensión tanto en la capacidad de esa economía para mantener y atraer capitales externos como en posibles cambios en la orientación de los flujos comerciales (nótese que el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos ya alcanza a un 5% del PIB).

³ Puede consultarse un análisis sobre esta materia en el Capítulo II del último informe de la CEPAL sobre el estado de la inserción internacional de la región (CEPAL, 2003).

⁴ Véase el Cuadro II.12 del mencionado documento de la CEPAL (CEPAL, 2003).

disponibilidades de recursos para enfrentar sus obligaciones con los mercados financieros y los organismos multilaterales y en su capacidad de financiar programas que permitan reactivar las economías. La inversión extranjera directa total se redujo en aproximadamente un 51% entre 2000 y 2001, en tanto que la que se dirige hacia la región lo hizo en alrededor de un 10% y se estima que en 2002 se reducirá en un 55% adicional (CEPAL, 2003).

c) Especialmente en los lapsos de bajo crecimiento, o decrecimiento, de las exportaciones se hace más difícil el cumplimiento de los compromisos derivados del endeudamiento externo, especialmente si se considera que ello se presenta en las mismas oportunidades en que hay retracción de los mercados financieros internacionales.

d) Este conjunto de tensiones generalmente debilita -y en ocasiones invalida- las políticas que se aplican para resguardar los equilibrios básicos de las economías, con las conocidas consecuencias en cuanto a múltiples y fundamentales magnitudes económicas (como la tasa de cambio, por ejemplo), a las actividades productoras de bienes y servicios para los mercados interno e internacional, al financiamiento externo y a la gobernabilidad, entrándose en un período de desorden e incertidumbre que se retroalimenta a sí mismo.

e) En estas circunstancias se resiente la confianza de los mercados internacionales que los países han ido alcanzando luego de muchos esfuerzos, lo que lleva a una degradación del llamado “riesgo-país” y al consecuente aumento de los costos del pago de la deuda y de la contratación de nuevo financiamiento.⁵

f) La coexistencia de buena parte de estas secuelas en un mismo momento permite que se hagan presentes otras, también desfavorables, tales como la aguda retracción de los mercados financieros internacionales e incluso fuga de capitales,⁶ lo que tiene como consecuencia graves descensos en la disponibilidad de recursos para el financiamiento del desarrollo y del comercio; las devaluaciones sucesivas,⁷ alterando la dirección de las corrientes comerciales y, por tanto, incidiendo negativamente en la actividad productiva ligada a la exportación, teniendo esto serias repercusiones en la magnitud de los pasivos en moneda extranjera, todo lo que tiende a crear situaciones de incertidumbre y debilidad en el sector bancario y disminución en su capacidad de oferta crediticia.

g) La disminución del comercio exterior y la necesidad de utilizar herramientas destinadas a maximizar la disponibilidad de divisas, deprime los intercambios al interior de los procesos de integración, revertiendo parcial o, en ocasiones, totalmente el crecimiento logrado en el comercio mutuo; considerando que es en este intercambio donde se concentran las exportaciones de mayor valor agregado y contenido tecnológico de los países miembros de los esquemas, esta consecuencia de las crisis es especialmente costosa para ellos y requiere de intensos esfuerzos para revertir las pérdidas de confianza en los procesos y para recuperar los niveles de producción y comercio antes alcanzados (BID, 2002a).

⁵ A fines de 2002 los servicios de medición del riesgo-país de la Economic Intelligence Unit, calificaban pobremente la confianza respecto a los países de la región. A modo de ejemplo se citan algunos casos:

Países	Argentina	Brasil	Colombia	Venezuela	Costa Rica	Guatemala	Jamaica	Trinidad & Tabago
Rating ^a	E 82	D 63	C 55	D 64	C 43	C 60	D 61	B 32

Fuente: The Economic Intelligence Unit, Country Risk Service, Londres, diciembre de 2002.

a/ Las letras indican el “overall rating”, siendo A el mejor nivel. Las cifras dan el “score”, siendo 0 el mejor nivel.

⁶ Esto se ha mostrado especialmente pernicioso cuando los países no han logrado implementar disposiciones que permitan regular la entrada de ciertos capitales, en ocasiones especulativos.

⁷ Este efecto se produce especialmente cuando están presentes sistemas de cambios flexibles; cuando se trata de cambios fijos el desequilibrio puede llevar, como ha sucedido recientemente en Argentina, a profundos desequilibrios y, consecuentemente, a modificaciones radicales en las políticas cambiarias.

h) El encadenamiento de las crisis financieras; los problemas de balanza de pagos; las devaluaciones cambiarias y la reducción de la demanda agregada; la aplicación de medidas restrictivas generales o selectivas al comercio que disminuirán aún más dicha demanda; y, los impactos de estas medidas en los socios comerciales y financieros, que afectan su capacidad de importar, crean un círculo vicioso que rápidamente hace fracasar los esfuerzos que dificultosamente se despliegan para alcanzar cierto grado de estabilidad macroeconómica.

Durante los años noventa y lo que va de este decenio se ha presenciado un importante fortalecimiento de los procesos de integración; sin embargo, éste ha sido acompañado por retrocesos vinculados a los episodios de crisis a los que se ha aludido. La relación entre la disponibilidad de recursos externos y los compromisos adquiridos, en especial para el pago de la deuda externa, crecientemente se ha convertido un obstáculo importante para el crecimiento, como puede observarse en el Cuadro 2.

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELACIÓN ENTRE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLSADA Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS ^a
(Número de veces)

Años	Total ^b	CAN ^c	MCCA ^d	Mercosur ^e	Otros ^f
1980	2.0	1.5	1.4	2.7	2.0
1990	2.7	2.6	3.9	3.5	2.1
1995	2.3	2.5	2.0	3.1	1.6
2000	1.8	1.7	1.2	3.8	0.9
2001	1.9	2.0	1.2	3.6	0.9
2002	1.8	2.0	1.3	3.6	0.9

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL, Anuario Estadístico 2001 y balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2002, Santiago de Chile, Abril y Diciembre de 2002.

^a No se incluye a los países del CARICOM. ^b Se refiere a los 17 países de habla hispana más Brasil y Haití. ^c Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. ^d Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. ^e Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. ^f Incluye a Chile, México, Haití, Panamá, República Dominicana.

En los últimos decenios esa característica fue acompañada por las repercusiones que en los flujos de financiamiento tiene el intenso proceso de globalización experimentado, especialmente en cuanto a la volatilidad e incertidumbre de sus oscilaciones. En los años ochenta, a causa de la crisis de la deuda externa, el flujo de capitales fue débil; en la década posterior hubo un mayor acceso a él, con aumentos saludables en las corrientes de inversión extranjera directa pero también en las de capitales a corto plazo, en ocasiones de carácter especulativo. En el presente los flujos nuevamente están deprimidos a causa de la cuasi estagnación del crecimiento económico mundial, del agobiante peso de la deuda externa y de los consecuentes desajustes macroeconómicos presentes en varios países de la región.

Luego de disminuir en 1998, la transferencia neta de recursos hacia América Latina y el Caribe fue crecientemente negativa en los años siguientes y todavía en 2002 está lejos de los niveles alcanzados en 1997. Desde la perspectiva de los esquemas de integración, es la Comunidad Andina (CAN) la que ha experimentado los escenarios más desfavorables, seguida del Mercado Común del Sur (Mercosur) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA). Entre los países no pertenecientes a grupos de integración regionales, México, a partir del 2000, retoma y supera los niveles iniciales; en tanto Chile y otros países muestran un perfil deteriorado. Según la información disponible hasta 2000, la Comunidad del Caribe (CARICOM) ha mantenido aproximadamente los flujos netos logrados en 1997, como se señala en el Cuadro 3.

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS

(En miles de millones de dólares)

(Índice 1997 = 100)

Agrupaciones	1997		1998		1999		2000		2001		2002	
	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice	Valor	Índice
Total	35.4	100	28.1	79.4	-3.2	-9	-0.2	-0.6	-4.6	-13	-39.1	-110.5
CAN ^a	4.4	100	2.3	52.3	-9.7	-220.5	-12.9	-293.2	-8.6	-195.5	-12.8	-291
CARICOM ^b	0.6	100	1	166.7	0.5	83.3	0.6	100
MCCA ^c	2.5	100	2.1	84	1.9	76	1.7	68	2.2	88	2	80
Mercosur ^d	18.2	100	18.8	103.3	5.3	29.1	6.3	34.6	-8.1	-44.5	-32.6	-179.1
Chile	4.4	100	...	-0.9	-2.6	-59.1	-1.4	-31.8	-2.1	-47.7	-1.3	-29.5
México	5.4	100	4.9	90.7	1.7	31.5	6.2	114.8	11.4	211.1	6.3	116.7
Otros ^e	0.5	100	0.2	0.4	-0.1	-20	0.4	80	-0.9	-180

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico 2001 y Balance Preliminar de la Economía 2002, Santiago de Chile, 2002.

^a Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. ^b Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Grenadines, Suriname, Trinidad y Tabago. ^c Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. ^d Incluye Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. ^e Incluye a Haití, Panamá, República Dominicana y prestamos regionales.

La profundidad de las crisis económicas enfrentadas por los países de la región y por sus esquemas de integración en los últimos años de la década anterior y en lo que va de la presente, ha dejado algunas claras lecciones que, como se señaló antes, seguramente presidirán los futuros esfuerzos de desarrollo e integración. Muchos de los desafíos que se levantan se refieren a la necesidad que tienen los países en desarrollo de negociar la introducción de cambios importantes en las antes mencionadas relaciones económicas internacionales. La CEPAL menciona, en relación con el sistema financiero internacional, los siguientes elementos principales para su necesaria reforma: una adecuada participación de esos países en desarrollo en la adopción de decisiones; la promoción de instituciones regionales y subregionales como elementos complementarios y de equilibrio a la acción de las instituciones multilaterales; un mayor y mejor servicio al financiamiento de la pequeña y mediana empresa; la participación conjunta a fin de ganar capacidad negociadora; y, entre otras, la necesidad de defender la autonomía de sus posiciones y de la capacidad de acción independiente de sus instituciones. Además se agrega la imprescindibilidad de la coherencia macroeconómica, la disciplina en el mantenimiento de la regulación prudencial y los requerimientos de supervisión, y la construcción de adecuados mecanismos de respuestas a las crisis (CEPAL, 2002).

Los países deben profundizar la aplicación de políticas e instrumentos para lograr mejores desempeños macroeconómicos, sin los cuales no será posible evitar o mitigar las consecuencias que en el comercio y las inversiones tienen los desajustes económicos nacionales, regionales o internacionales. Para lograr este propósito, los procesos de integración han probado, mediante la coordinación de políticas y metas macroeconómicas, estar en capacidad de ofrecer una clara oportunidad para apoyar los esfuerzos nacionales y dotar a sus mecanismos de un mayor carácter anticíclico.

La significación que las instituciones de la integración y cooperación financieras han ido adquiriendo ascendente importancia hasta llegar, como se verá más adelante, a convertirse en fuentes principales de financiamiento en las actuales épocas de incertidumbre económica. No cabe duda de que éste es uno de los principales logros de la integración latinoamericana y caribeña.

Para que lo anterior sea aún más significativo, será indispensable incrementar y perfeccionar la cooperación económica, en especial la financiera, en forma tal que los logros ya alcanzados en este terreno tengan mayor magnitud y diversidad en los campos del financiamiento del comercio,

las inversiones y las balanzas de pagos. Además los esquemas de integración –perfeccionando sus estructuras, acrecentando su capacidad de negociación conjunta; y, fortaleciendo la capacidad y calidad de las exportaciones– deben coadyuvar a la ampliación y diversificación de los mercados externos de los países miembros y a aminorar los efectos negativos que provienen de la incertidumbre y erraticidad de las corrientes de comercio e inversión tradicionales (Ffrench-Davies y Di Filippi, 2003).

La globalización ha impulsado la articulación financiera en el ámbito mundial; sin embargo, la cooperación financiera, monetaria y cambiaria latinoamericana no muestra el avance y profundidad de las experiencias logradas en la Unión Europea y más bien aun son iniciales y restringidas (Zalher y Budnevich, 1997). La primera se vincula con los programas de ajuste y políticas de liberalización llevadas a cabo en la región especialmente a partir de los años ochenta y permitieron un crecimiento económico moderado con variados retrocesos en los niveles inflacionarios, pero tuvieron como consecuencia una mayor vulnerabilidad en los flujos de capital y en los balances de pagos así como en la ascendente participación de los recursos extrarregionales en los activos del sector bancario.⁸ Lo anterior ha levantado complejos desafíos a los procesos de integración, como es el caso del Mercosur donde han estado presentes peligrosos riesgos para los sistemas bancarios nacionales, aumento de la dependencia del capital extrarregional e incertidumbre cambiaria; en general se amplió, por su mayor dimensión económica y competitividad, la presencia externa en el sector financiero en detrimento de la nacional y regional (CEPAL/IPEA, 2001). El enriquecimiento del contenido y la velocidad de avance de la integración regional y subregional puede ser útil a los países para encarar esa situación; y, a su vez, los progresos que se logren en el terreno de lo financiero inducirán resultados ampliados en los otros ámbitos de la integración y cooperación.⁹

⁸ Según una reciente investigación, alrededor del 98% de los activos bancarios extranjeros eran de origen extrarregional y sólo el 2% restante de la propia región (BID, 2002a).

⁹ Precisamente en una más intensa cooperación entre los países de la región y sus instituciones regionales, se visualiza una alternativa factible de enfrentar con mayores posibilidades de éxito los aspectos perjudiciales del proceso de globalización. Se señala que especialmente para alcanzar resultados satisfactorios en la atención de la demanda de los llamados “bienes públicos” –principalmente si se tiene en cuenta que generalmente son compartidas por todos o la mayoría de los países de la región– la solidaridad y esfuerzos conjuntos de estos países han demostrado ser eficientes. Entre esas demandas se tienen en cuenta las de orden político (democracia); las macroeconómicas (convergencia de regímenes y políticas para la estabilidad fiscal, cambiaria y monetaria); las vinculadas a la sostenibilidad del desarrollo; las financieras y de financiamiento (financiamiento y capacidad gestoria para el desarrollo productivo, la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física multinacional, la prevención, enfrentamiento y solución de las crisis financieras globales o regionales; defensa de los intereses económicos y comerciales regionales (los vinculados con las relaciones económicas internacionales) etc. (Ffrench-Davis, R. y Di Filippi A., 2003).

II. Los ámbitos y los protagonistas de la cooperación financiera

En América Latina, las instituciones financieras regionales y subregionales generalmente han surgido en el marco de los procesos de integración y persiguiendo el fortalecimiento de éstos. También esos esfuerzos estuvieron vinculados con las insuficiencias y defectos del ordenamiento económico internacional. La necesidad de contrarrestar problemas como la carencia de recursos propios para impulsar el desarrollo; la poca atención dada en la comunidad internacional al requisito de considerar tratamientos diferenciados a los países en desarrollo; y, la debilidad de esas sociedades para concretar la aspiración a una mayor independencia en la definición de sus políticas, fueron igualmente consideraciones importantes en el apareamiento de estas corrientes de cooperación.

En el sentido ya expresado, se pueden mencionar diversos objetivos que la cooperación financiera estaba llamada a atender, entre ellos: aprovechando las economías de escala que le da su dimensión regional y subregional, incluso en períodos de escasez de recursos, atraer capitales más allá de los que podrían recolectar individualmente los países pertenecientes al espacio geográfico correspondiente; ser capaz de obtener condiciones más favorables que las usuales en su contratación; convertirse en importantes prestamistas, complementando las posibilidades que brindan los mercados internacionales y las instituciones globales de financiamiento, especialmente cuando sus países no tienen fácil acceso a otras fuentes; dar atención a objetivos económicos y políticos fundamentales de los

países, que frecuentemente no son sujetos de apoyo y financiamiento de fuentes internacionales tradicionales;¹⁰ en períodos críticos, estar en posibilidad de erigirse en una alternativa anticíclica que permita elevar la capacidad de negociación de los países con otras fuentes de recursos (capacidad de “palanqueo”); utilizando los instrumentos de financiamiento usuales o innovando en ellos, tener capacidad de atraer recursos que permitan cofinanciar diversos objetivos de desarrollo que persiguen los países.

Las instituciones y mecanismos de la cooperación financiera consideran, entre otras, las siguientes funciones: a) de movilización de recursos para el desarrollo económico-social, lo que implica definir prioridades respecto a los países, sectores a los que se va a apoyar e instrumentos que se van a utilizar; b) ser capaces de inspirar confianza en las fuentes de financiamiento y, c) respetar el contenido político y ético de su cometido. De otra parte, la canalización de recursos deberá ser útil también para el desarrollo de capacidades humanas, institucionales y políticas para las tareas del desarrollo, esto es educación, entrenamiento, mejoramiento de las estructuras institucionales y de la administración y supervisión de los procesos de inversión y, en general, de la utilización de los recursos —especialmente los originados en esta cooperación— de la integración y la misma cooperación, de la coordinación de políticas macroeconómicas y, entre otras, del fortalecimiento de la capacidad de negociación internacional conjunta de los países; de investigación, información y promoción del conocimiento sobre la realidad económica-social de la región, subregión y los países y las materias propias del ámbito de su gestión¹¹ (Sagasti, 2002).

Los países relativamente más desarrollados en la región (Argentina, Brasil y México) tradicionalmente han recibido parte sustancial de estos flujos, especialmente los relativos a la inversión directa extranjera ya los préstamos bancarios, lo que significa que para el resto de la región los recursos remanentes han sido comparativamente mucho más escasos. Se perfiló así una de las funciones más importantes de la cooperación financiera, especialmente de la regional y subregional, pues los recursos disponibles pudieron orientarse intencionadamente hacia los países o propósitos tradicionalmente menos favorecidos, estableciendo condiciones preferenciales especialmente en lo relativo a plazos, tasas de interés y otros requisitos con el fin de hacerlos asequibles. De semejante importancia es la posibilidad que abre esta cooperación para que se dirijan recursos hacia países especialmente vulnerables, cuya situación económica no los haga fácilmente elegibles como receptores de financiamiento por parte de los mercados internacionales.

De otra parte, la cooperación financiera debe ser capaz de generar instituciones administrativas y operativas de alta eficiencia, que puedan satisfacer los requerimientos de confianza internacionales más estrictos, lo que motiva un cuidado especial sobre los índices de seguridad y rentabilidad correspondientes. Así, es inherente a estas instituciones que dediquen su acumulación inicial al fortalecimiento de su posición financiera y sólo posteriormente a diversificar y hacer más compleja su acción directa.

Probablemente es en el terreno del financiamiento en el cual la integración y cooperación regionales¹² ha alcanzado más amplios y tempranos resultados, donde se dispone de cierta experiencia y en el que ha sido posible construir importantes instituciones comunitarias.¹³ En este

¹⁰ Por ejemplo, atender sectores donde las inversiones alcanzan magnitudes o complejidades que no la hacen sujeto de la iniciativa privada o donde la rentabilidad que se persiga se refiere a consideraciones sociales o políticas más que económicas.

¹¹ Entre ellas hay que considerar el cuidado por ciertos frentes de trabajo de carácter “público”, como sería el caso del medio ambiente, protección de la biodiversidad, cambio climático, SIDA, etc.

¹² Precisamente la Conferencia Internacional sobre Financiación del Desarrollo, celebrada en Monterrey, México, en marzo de 2002, menciona en su Informe (párrafos 22, 23, 32, 59 y 64) y en las propuestas de varias de sus “mesas redondas”, la necesidad y conveniencia de esta cooperación (Naciones Unidas, 2002).

¹³ Desde los años sesenta se inició la cooperación en materia del financiamiento del comercio y las inversiones y a partir de los setenta en el resto de sus componentes (CEPAL, 1990). En la evaluación de estas experiencias se ha constatado que ellas no siempre fueron exitosas por la precariedad de la interrelación económica entre los países miembros de las agrupaciones y por que las instituciones

espacio destaca el potencial de colaboración en los campos del financiamiento de las inversiones; de los pagos vinculados al comercio; del apoyo a las balanzas de pagos; en el mercado de capitales y los flujos de éstos hacia las inversiones intrarregionales; y, en la esfera monetaria y cambiaria. Es más, no se ha desarrollado aún una estrecha colaboración entre las diferentes instituciones que actúan en esta materia en la esfera subregional. No cabe duda que la amplitud que ya han alcanzado las operaciones de las entidades existentes se vería expandida en forma importante si se unieran las capacidades de los países y sus instituciones de cooperación financiera.

La capacidad y autonomía que les confiere a las instituciones financieras regionales y subregionales la constitución de su capital –con fundamental presencia de sus propios países– para determinar sus políticas institucionales, les permite orientar la colocación de sus recursos en favor de aquellos de menor desarrollo relativo. En este sentido se han convertido de hecho en un nuevo e importante mecanismo del esquema mundial de financiamiento del desarrollo, y actualmente se proyecta como un componente importante en los esfuerzo por alcanzar un nuevo ordenamiento internacional en esta esfera. De aquí la tendencia a que, paulatinamente, se redistribuya la capacidad económica de las entidades que actúan en el ámbito mundial hacia las que lo hacen en el regional y subregional.

A. El financiamiento de las inversiones

En América Latina y el Caribe actúan varias instituciones multilaterales dedicadas preferentemente al financiamiento de las inversiones, cuya actividad ha sido fructífera y exitosa. Sus ámbitos de trabajo son el internacional, regional y subregional. En el primer plano opera el grupo del Banco Mundial (BM)¹⁴ en tanto que en el segundo principalmente lo hace el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).¹⁵ En el plano subregional participan el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE),¹⁶ vinculado estrechamente con el MCCA; el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB),¹⁷ con la CARICOM; la Corporación Andina de Fomento (CAF),¹⁸ con la CAN; y, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), con los países del Mercosur. Cada país, por cierto, dispone de entidades de financiamiento del desarrollo, tanto en las esferas de sector público como del privado.

Principalmente las entidades regionales y subregionales, basadas en el poder ampliado que les concede su capacidad multinacional para constituir su acervo de capital, tienen funciones similares entre las que predominan las de acceder a los mercados de capital con el fin de recaudar fondos que se destinan para fines de promoción del desarrollo económico-social. Esto se expresa principalmente a través de empréstitos para la ejecución de proyectos destinados a la producción de bienes y servicios, ya sea con relación a los requerimientos nacionales de sus países como, especialmente, los vinculados con proyectos y actividades de integración económica. Sin perder de

creadas carecieron en ocasiones de autonomía de gestión, no contaron con una base jurídica suficiente y no dispusieron de suficientes recursos propios.

¹⁴ Creado en 1947 en el marco de los acuerdos de Bretton Woods, participan el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, la Corporación Financiera Internacional, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones.

¹⁵ Fundado en 1959, dependen de él la Corporación Interamericana de Inversiones, el Fondo Multilateral de Inversiones y el Fondo de Operaciones Especiales (Sagasti, 2002).

¹⁶ Entró en operaciones en 1959 y dispone de los siguientes Fondos: Ordinario, Centroamericano de Integración Económica, Financiero de la Vivienda, Especial para la Promoción de Exportaciones, Especial para el Fortalecimiento de las Exportaciones Centroamericanas, de Cooperación Técnica, Regional para la Conversión de la Deuda Externa y Centroamericano de Medio Ambiente.

¹⁷ Establecido en 1969 administra el Fondo Especial de Desarrollo y el llamado Otros Fondos Especiales, destinados a ejecutar operaciones especiales del CDB mediante la concesión de préstamos en condiciones concesionales, con el fin de combatir la pobreza.

¹⁸ Instituido en 1971 integra al Sistema Andino de Fomento, al Mecanismo Adicional de Financiamiento de Importación y Confirmación de Cartas de Crédito y al Fondo de Desarrollo Humano.

vista las precauciones naturales de esta actividad crediticia, en su práctica se destacan las condiciones más favorables que se conceden a ciertos países, en razón de su menor desarrollo relativo, o a su destino, cuando éste tiene vinculación con aspectos sociales, como por ejemplo la lucha contra la pobreza. Una de las características más importantes que han venido adoptando estas instituciones de cooperación financiera es la de mantener sus operaciones incluso en los períodos en que los desequilibrios económicos internacionales o regionales causan contracciones en los mercados de capitales y se generan situaciones de emergencia en los países miembros (véase el cuadro 4).

Cuadro 4

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN DE LOS BANCOS REGIONAL Y SUBREGIONALES EN EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO, 1997-2001

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Desembolsos del BID	5.5	6.6	8.4	7.1	6.5
Desembolsos de los Bancos Subregionales	2.9	3.5	3.2	3.0	3.5
Participación de los Bancos Subregionales (%)	34.5	34.7	27.6	29.7	35.0

Fuente: Memorias Anuales correspondientes, varios años

La capacidad de estas instituciones para dirigir intencionadamente sus recursos les permiten mitigar un tanto la asimetría que se reconoce en los flujos internacionales de inversión, que tienden a favorecer principalmente a los países de mayor magnitud económica y desarrollo relativo en detrimento sobre todo de aquellos de dimensión mediana. En general, esta actividad de financiamiento lleva a los esquemas de integración a la necesidad de definir el tratamiento que se concederá a los capitales, tanto regionales como subregionales y extrarregionales (SELA, 1997).

Otros objetivos que se tienen en cuenta son los de promover el desarrollo económico sostenido, el fortalecimiento de las capacidades propias de los países para emprender acciones de desarrollo, el financiamiento de propósitos conjuntos de los países, la promoción del desarrollo humano, del cuidado con el medio ambiente. También están entre estas consideraciones las de favorecer la educación, el empleo, la adecuación a las tareas del desarrollo de las políticas e instituciones públicas y privadas, el aumento del empleo y de la competitividad. A medida de que se han hecho más frecuentes y nocivos los períodos de crisis económica internacionales y regionales, ha aumentado la preocupación por apoyar los esfuerzo tendientes a lograr mayor estabilidad macroeconómica en los países. Un objetivo común y funcional con las necesidades de captar financiamiento y cofinanciamiento para sus propósitos, es el de mantener estrictas normas de gestión y elevados índices de rentabilidad.

Para el cumplimiento de sus funciones las instituciones actúan en diversos ámbitos y utilizan un cada vez más amplio y especializado conjunto de servicios, como se podrá observar en la información esquemática del Cuadro 5.

Cuadro 5

**PRODUCTOS Y SERVICIOS PRINCIPALES DE LAS INSTITUCIONES
MULTILATERALES DE FINANCIAMIENTO**

Productos y Servicios	Mundial	Regional	Subregional			
	Banco Mundial	Bco. Interamericano de Desarrollo	BCIE	CAF	CDB	FONPLATA
Inversión	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Preinversión		✓	✓	✓	✓	✓
Cofinanciamiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fondos fiduciarios	✓	✓	✓	✓	✓	
Garantías	✓	✓		✓		✓
Acceso a mercado de capitales	✓	✓		✓	✓	✓
Cooperación técnica y asesoramiento	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Capacitación	✓	✓	✓	✓	✓	
Fortalecimiento de la capacidad	✓	✓		✓		
Banca de segundo piso	✓	✓	✓	✓		
Desarrollo mercado de capitales	✓	✓			✓	
Reestructuración Sectorial	✓	✓	✓	✓	✓	
Capital riesgo, pequeña y mediana empresa y rural		✓	✓	✓		
Apoyo y balanza de pagos			✓			
Catástrofes	✓	✓	✓	✓	✓	

Fuente: Elaboración propia con base en Memorias Anuales, varios años y paginas web correspondientes de las distintas instituciones y F. Sagasti (2002), La banca multilateral de Desarrollo en América Latina, CEPAL, Serie Financiamiento del Desarrollo 119, Santiago de Chile, mayo.

Nota: Cuando no aparece el signo "✓" significa que los productos y servicios no se prestan.

En el plano subregional la CAF, el BCIE y el CDB son las entidades que ofrecen una variedad mayor de servicios, aproximadamente similar a la de los organismos de mayor envergadura.

El financiamiento para el desarrollo facilitado por estas instituciones logró incrementos importantes en 1998 respecto a 1997, para luego estabilizarse en 1999 y descender fuertemente en los años siguientes, tal como expresa el Cuadro 6. Esta tendencia está básicamente influenciada por el comportamiento de los flujos provenientes del BM, la principal fuente de recursos en la región. Contrariamente, ya en 2001 tanto el BID como los organismos subregionales retornan a la tendencia creciente observada hasta 1998.¹⁹ Entre los segundos, el BCIE exterioriza las declinaciones relativas mayores, aunque registra una recuperación casi completa en 2002.

¹⁹ En 2002 los préstamos aprobados por el BCIE totalizaron casi 700 millones de dólares y los desembolsos fueron aún más importantes.

Cuadro 6

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LAS APROBACIONES NETAS
DE PRÉSTAMOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES
SEGÚN EL ÁMBITO DE OPERACIONES, 1997-2002 ^a**

(En millones de dólares e índice 1997 = 100)

Instituciones		1997	1998	1999	2000	2001	2002
Nivel	Nombre						
Valor							
Total general		28722.4	42256.4	41686.3	23377.3	28819.7	...
Mundial	BM	19146.4	28593.8	28994.1	15276.2	17250.6	19519.4
Regional	BID	6017.3	10063.0	9485.5	5266.6	7853.5	...
Sub regional	Total	3558.7	3599.6	3204.0	2834.5	3715.6	...
	- BCIE ^b	605.3	805.4	838.6	327.1	399.4	569.9
	- CAF	2900.0	2673.0	2181.0	2323.0	3197.0	3290.0
	- CDB ^b	53.4	121.2	150.3	184.4	119.2	...
Índice							
Total general		100.0	147.1	145.1	81.4	100.3	...
Mundial	BM	100.0	149.3	151.4	79.8	90.1	101.9
Regional	BID	100.0	167.2	157.6	87.5	130.5	...
Sub regional	Total	100.0	101.1	90.0	79.6	104.4	...
	- BCIE ^b	100.0	133.1	138.5	54.0	66.0	94.1
	- CAF	100.0	92.1	75.2	80.1	110.2	113.4
	- CDB ^b	100.0	227.0	281.5	345.3	223.2	...

Fuente: Elaboración propia con base en las Memorias Anuales, varios años, de las distintas instituciones.

^a No considera el FONPLATA, por no disponerse cifras desagregados para cada año. ^b Se refiere a las aprobaciones netas.

El Cuadro 7 exterioriza, para 2001, la distribución por esquemas de integración y países, de la aprobación de préstamos por parte de las instituciones que operan en los distintos ámbitos. La fuente principal la constituye el BID, que contribuye con casi el 47% de la oferta total de recursos con más de 7800 millones de dólares, superando incluso al BM que aporta el 31%; el 22% restante, más de 3700 millones, es suministrado por los organismos subregionales. Más del 36% del financiamiento total es captado por los países del Mercosur y se concentra en un 95% en Argentina y Brasil, a diferencia de Paraguay y Uruguay, que apenas perciben un 5%. De otra parte, en la CAN se recibe alrededor de un 30%, del cual casi el 58% se orienta hacia Colombia y Perú. Los países de menor desarrollo relativo, Bolivia y Ecuador, llegan a absorber un 22%, muy por encima de su participación den el PIB subregional. Los países del MCCA reciben casi un 9% del total, del cual concentran en los dos de menor desarrollo relativo casi un 49%.²⁰

Por su parte el BID también concentra sus préstamos en los países del Mercosur, alrededor del 51%, donde otra vez Argentina y Brasil cuentan por casi el 92%; en segundo lugar los orienta hacia la CAN, con algo más de un 18% del total, concentra su financiamiento en Colombia y Perú por más de un 57%, dejando a los países menos desarrollados casi el 13%.

²⁰ En 2001, según cifras de la CEPAL, los países de los esquemas de integración agregaban los siguientes porcentajes: CAN, 22.3%; CARICOM, 3.9%; MCCA, 10.3%; Mercosur, 41.4%.

Cuadro 7

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: APROBACIONES DE PRÉSTAMOS DE LAS FINANCIERAS
MULTILATERALES, POR ESQUEMAS DE INTEGRACIÓN Y PAÍSES, 2001^a**

(Millones de dólares)

Esquemas de integración	Países	Total	MUNDIAL BM ^b	REGIONAL BID ^{c,f}	S U B R E G I O N A L			
					TOTAL	BCIE	CAF ^d	CDB ^e
CAN	Total	5 113.9	497.8	1 419.1	3 197.0		3197.0	
	Bolivia	677.2	100.0	113.2	464.0		464.0	
	Colombia	1 804.5	185.5	800.0	819.0		819.0	
	Ecuador	453.1	32.0	65.1	356.0		356.0	
	Perú	1 143.3	150.0	11.0	650.0		650.0	
	Venezuela	865.8	30.3	0.4	738.0		738.0	
CARICOM	Total	475.3	114.3	85.2	119.2			119.2
	Paísesgrupo ^{1g}	81.1	15.1	7.1	11.0			11.0
	Paísesgrupo ^{2h}	0.4	0.4			0.4
	Paísesgrupo ³ⁱ	356.7	99.2	172.3	85.2			85.2
	Paísesgrupo ^{4j}	7.1	7.1			7.1
MCCA	Total	1 478.6	471.2	608.0	399.4	399.4		
	Costa Rica	145.9	...	22.4	123.5	123.5		
	El Salvador	416.0	...	277.0	139.0	139.0		
	Guatemala	194.2	82.8	32.2	79.2	79.2		
	Honduras	336.8	206.2	96.4	34.2	34.2		
	Nicaragua	385.7	182.2	180.0	23.5	23.5		
Mercosur	Total	6 160.7	2 123.2	4 037.5				
	Argentina	2 096.6	440.7	1 655.9				
	Brasil	3 732.0	1 676.5	2 055.5				
	Paraguay	22.2	...	22.2				
	Uruguay	309.9	6.0	303.9				
Total general		16 869.2	5 300.7	7 853.5	3 715.6	399.4	3 197.0	119.2

Fuente: Elaboración propia con base en Memorias Anuales, varios años y paginas web correspondientes.

^a Se omite al FONPLATA, pues solo se disponen las cifras agregadas de la cartera de préstamos netos, del periodo 1990-2001, 382.9 millones; 57.8 para Argentina; 101.3 para Bolivia; 37.1 para Brasil 129.5 para Paraguay; 56.5 para Uruguay; y, 4 para proyectos regionales. ^b El total considera 28.4 millones de dólares prestados a la República Dominicana, 1982.2 a México y 82.9 a Panamá, que no aparecen incluidos en las cifras de los países. ^c El total considera 60.4 millones de dólares prestados a Chile, 1102 a México, 35.7 a Panamá, 275.0 a República Dominicana y 74 para préstamos regionales, que no aparecen incluidos en las cifras de los países. ^d El total considera 111.9 millones de dólares para préstamos a Brasil, 33.2 para México, 7.6 para cooperación con terceros y 17.0 para préstamos multinacionales, que no aparecen incluidos en las cifras de los países. El total considera 15.5 millones de dólares para préstamos para proyectos regionales, que no aparecen incluidos en las cifras de los países. ^e El total considera 14.5 millones de dólares para Suriname, que no aparecen incluidos en las cifras de los países. ^f Barbados, Bahamas, Islas Cayman, Trinidad y Tabago, ^g Anguila y Antigua. ^h Belice, Islas Vírgenes, Dominica, Jamaica, Guyana, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vincent y las Grenadines, Islas Turcas y Laicos. ⁱ Granada.

Es considerable la participación de los organismos subregionales, entre los que se destaca la disponibilidad de financiamiento proporcionado por la CAF, que mueven recursos por alrededor de 3715 millones de dólares. Tanto la CAF como, más recientemente, el BCIE se han convertido en la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de sus países; también el CDB ha aumentado su contribución. Los bancos regionales actúan casi exclusivamente en el ámbito de sus correspondientes países. La CAF cuenta por un 86% del financiamiento concedido por los tres organismos subregionales, el BCIE por un 11% y el CDB por el 3% restante. Los países de menor desarrollo relativo de la CAN y del MCCA -Bolivia y Ecuador, Honduras y Nicaragua- obtienen más de un 25 y 14%, respectivamente, de los fondos concedidos por las entidades respectivas. En la CARICOM, donde está presente la peculiaridad de la pequeña dimensión geográfica y económica de sus países, también hay un tratamiento adecuado a este importante tema.

Es paradójico que en el caso del Mercosur no exista una fuente propia de este tipo de financiamiento, salvo el FONPLATA, cuyo aporte –siendo valioso por las consideraciones que da a los países menos desarrollados– ha alcanzado sólo a unos 383 millones en el período 1990-2001.

La contribución de este Fondo a Bolivia y Paraguay llega al 52% del total prestado a sus miembros, demostrando la evidente utilidad de estas instituciones para aliviar las asimetrías existentes y concurrir a dar respuesta adecuada a los problemas que levanta el menor desarrollo relativo en los esquemas de integración.

Las políticas de asignación de recursos del BM y el BID concentran los recursos de financiamiento principalmente en los servicios vinculados a consideraciones sociales y, en segundo y tercer término, a los sectores productivos y a los servicios básicos. En el caso de las instituciones subregionales las prioridades se dirigen a la atención de los servicios básicos, luego a los sectores productivos, para después considerar a los otros servicios básicos (Cuadro 8).

Cuadro 8
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: APROBACIONES DE PRÉSTAMOS
DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES,
POR SECTORES ECONÓMICOS, 2001^A

(Millones de dólares)

Sectores económicos	Total General	Mundial Banco Mundial	Regional Banco Interamericano de Desarrollo	Subregionales			
				TOTAL	BCIE	CAF ^b	CDB
Total	6 495.2	5 300.1	7 853.5	3 715.6	399.4	3 197.0	119.2
Productivos	2 925.2	359.8	1 750.2	855.8	165.4	637.6	52.8
Servicios básicos	2 661.5	467.3	695.3	1 761.3	188.9	1 552.4	20.0
Otros servicios	10 908.5	4 473.0	5 498.5	1 098.5	45.1	1 007.0	46.4

Fuente: Elaboración propia con base en Memorias Anuales, varios años y paginas web correspondientes de las distintas instituciones. ^a Aproximado ^b Considera la cartera de prestamos netos acumulada para el periodo 1990 – 2001, de 382.9 millones. Se destina para el sector productivo 40.6 millones; 271.4 para servicios básicos y 71.0 millones para otros sectores económicos. ^c Se refiere a aprobaciones netas.

La práctica de la cooperación subregional muestra indudables logros y una clara tendencia ascendente en cuanto al volumen y ámbitos de acción en la esfera del financiamiento de las inversiones. Las instituciones que operan en este campo han progresado notablemente y también crecientemente se han ido convirtiendo en fuentes importantes de recursos externos para el desarrollo, pese a las circunstancias desfavorables que en muchas ocasiones han enfrentado. Salvo los países del Mercosur, los de cada proceso de integración han podido constituir una institución destacada en este campo, aunque todavía no se alcanza una vinculación estrecha entre ellas, tal que les permita absorber experiencias y crear alianzas para cumplir sus cometidos y, en especial, aumentar la capacidad individual para captar mayor financiamiento internacional. Abrir la posibilidad al desarrollo de la colaboración entre las instituciones subregionales sería especialmente importante vistos los frecuentes episodios de emergencia financiera en la región. De otra parte, es indudable la conveniencia de transformar a FONPLATA en una institución de funciones y cobertura más amplias, acordes con la envergadura económica de los países del Mercosur. En la perspectiva de corto plazo, esta posibilidad se vería fortalecida por el posible acercamiento entre la CAN y el Mercosur y convertiría en un objetivo aconsejable la máxima cooperación entre la CAF y FONPLATA.

En el Anexo se presenta información adicional sobre el BM, el BID y las instituciones subregionales (BCIE, CAF, CDB, FONPLATA).²¹

²¹ Por razones de espacio no se incluye la descripción y otras informaciones de varias importantes instituciones de países en desarrollo: algunas internacionales como el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola y Rural, Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo; de la región, como Banco de Desarrollo de América del Norte; o, de otras regiones como African Development Bank, African Development Fund, East African Development Bank, Islamic Development Bank, Arab Bank for Economic Development, Arab Fund for Economic and Social Development West African Development Bank, Asian Development Bank, Asian Development Fund.

B. El financiamiento del comercio exterior

Vinculado tanto con las exigencias del desarrollo económico de los países como con la intensificación de las relaciones económicas internacionales y con la disponibilidad de recursos de financiamiento para ellas, se ha procurado ampliar y perfeccionar los diversos sistemas de financiamiento de las transacciones internacionales, especialmente en el campo del comercio exterior.²² Un efecto similar es causado por el avance de la globalización, sobre todo en momentos en que coexiste una importante transformación tecnológica precisamente en la esfera de la información y comunicaciones.²³ Con relación al comercio exterior aparecen como importantes las siguientes categorías: financiamiento de las operaciones de comercio exterior, especialmente de las exportaciones; crédito para ampliar las exportaciones y para su promoción; seguro para estos movimientos; y, formulación y armonización de normas y regulaciones adecuadas sobre transferencias de fondos, sistemas de pagos y de ajuste de obligaciones.

En la región, al igual que en otras experiencias, los procesos de integración han despertado interés por la construcción de instituciones y sistemas capaces de materializar estos requerimientos, considerando las condiciones y necesidades específicas de la región y subregiones, en adición al papel que ya juegan entidades más globales. Además de las instituciones mencionadas en el punto 2.1, anterior, relativo al financiamiento de las inversiones, del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCPR) y del Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADDEX), que se tratan en éste, se destacan varios esfuerzos hacia la cooperación en este campo.

En Centroamérica se suscribieron los “acuerdos centroamericanos para avanzar hacia la integración monetaria y financiera” en esa subregión manteniendo la libertad de pagos; promoviendo el uso de las monedas nacionales; fomentando los mercados de capitales y facilitando las transferencias de capitales; y, entre otros aspectos, contrarrestando los movimientos financieros especulativos. Con base en estos objetivos se estableció la Cámara de Compensación Centroamericana (CCCA), la que cuenta con el peso centroamericano como unidad de cuenta, cuyo cambio equivale al dólar de los EE.UU. Aunque teóricamente los pagos del comercio debían pasar obligatoriamente por la compensación, en la práctica estas operaciones fueron voluntarias. Los cinco bancos centrales se obligaron a otorgar una línea de crédito global de 12 millones de dólares que se utilizan a medida de que uno de ellos adquiere documentos de los otros que están expresados en moneda nacional, que pasan a ser enunciados en pesos centroamericanos en función de la paridad que mantiene cada banco para su moneda. La compensación multilateral se realiza cada seis meses, en junio y diciembre, y los saldos se cancelan en dólares, lo que es garantizado por cada banco central. Si el saldo es superior a la disponibilidad de la línea de crédito, el remanente debe cancelarse a la mayor brevedad, a solicitud del banco acreedor. Sin embargo, al menos hasta 1988 los saldos se alinearon en sentido positivo para Guatemala y Costa Rica, y negativo para los tres países restantes. Finalmente, en 1988 el sistema se agotó al acumularse deudas intrarregionales impagas (CEPAL, 1990). En 1981 el BCIE creó el Fondo Centroamericano del Mercado Común que, sin personalidad jurídica independiente, perseguía la misma finalidad; logrando reunir recursos por 50 millones de dólares para financiar los pagos que determinaba la CCCA. En 1987, a causa de la persistente acumulación de deudas impagas, el sistema colapsó.

El agotamiento del sistema llevó a que los bancos centrales centroamericanos establecieran un nuevo mecanismo, el Derecho de Importación Centroamericano (DICA). Estos derechos eran

²² Generalmente estos sistemas han surgido y se han perfeccionado en períodos de grandes dificultades, como por ejemplo en la época posterior a la II Guerra Mundial.

²³ Se menciona como claras manifestaciones de la globalización en los mercados financieros las tendencias hacia la disminución de la intermediación (desintermediación), la desregulación, la institucionalización (por ejemplo, los fondos de pensiones), la introducción de nuevos mecanismos sofisticados de alta tecnología para realizar y registrar las transacciones, además de la ya mencionada internacionalización.

obligaciones expresadas en dólares emitidos por cada banco y sólo pueden utilizarse en el pago de importaciones originarias de la subregión, pero pagadera en la moneda del país del banco emisor del derecho. No pagan intereses, se transfieren por endoso, vencen en un plazo de 18 meses y debe pagarse a su presentación, liberando así al banco acreedor de la necesidad de utilizar divisas convertibles. En la práctica los tenedores trataron de deshacerse rápidamente de los DICA, aquejados de ineficiencia relativa ante las divisas y de falta de pago de intereses²⁴ y que tampoco tienen atractivo para la formación de reservas por parte de los bancos centrales.

Colombia, México y los países del MCCA crearon el Convenio de Compensación y Créditos Recíprocos, con la finalidad de compensar los pagos de alrededor de un 30% de las operaciones comerciales que se realizan entre los países centroamericanos y ya sea Colombia o México. Aunque de magnitud superior a la de la CCCA, ha tenido un devenir limitado en razón a la persistencia de saldos de comercio sistemáticamente favorables a Colombia y México.

El sentido similar tiene la Resolución del Consejo Monetario Centroamericano, de diciembre de 1995, tendiente a facilitar en la subregión el funcionamiento de bancos y otras entidades financieras de los países así como remover obstáculos a la transferencia de capitales y proceder a la armonización de las regulaciones en el sector, entre otras aspiraciones. Los países suscribieron un Convenio para Facilitar la Integración Financiera del Istmo Centroamericano. Por su parte, en septiembre de 1994, tres bancos privados de Guatemala, El Salvador y Honduras establecieron un sistema de compensación de pagos llamado “Cheque Centroamericano” y luego, en el mismo año, la Corporación Latinoamericana de Servicios Financieros puso en marcha el Sistema Privado de Pagos Centroamericano, ambas iniciativas tendientes a facilitar los pagos derivados de transacciones comerciales y financieras utilizando monedas locales. También en ese año la Asociación de Bolsas de Centroamérica y Panamá y el BID iniciaron un estudio sobre la armonización de los mercados de capitales de la subregión, considerando la creación de centros de depósito de valores en cada país y de un marco de autorregulación de las bolsas. Además, con base en el “cheque centroamericano” se ha establecido, a nivel regional, la llamada “Banca Proamérica”, por varios bancos de la región que ofrece cuentas corrientes denominadas en dólares que permiten efectuar pagos y depósitos en moneda nacional y en cualquier país de la región (SIECA, 1999).

En el Caribe se realizó una experiencia similar a la CCCA, el Sistema de Cooperación Multilateral, con base en líneas de crédito concedidas por los gobiernos por algo más de 100 millones de dólares; también en este caso el sistema se agotó en 1988 al acumularse deudas impagas de Guyana y déficit de Jamaica. En 1996, el CDB y el BID iniciaron el estudio para la instalación de una bolsa electrónica centroamericana. En la Comunidad Andina durante 1993 se formuló por representantes de los sectores público y privado y el apoyo de organizaciones regionales como la Federación Latinoamericana de Bancos, FELABAN y el FLAR, un Programa para la Integración Financiera en el Grupo Andino y se creó el Comité Andino de Servicios Bancarios. En el área del Mercosur se reconoce que hasta el presente han sido pocas las contribuciones del bloque a la integración financiera; que existen claras imperfecciones en los sistemas financieros de los países; y, que aún es incipiente el desarrollo de los mercados de capital (De Negris, 1998). En esta esfera de la cooperación se han iniciado trabajos relativos a la armonización de normas y regulaciones y en 1996 se suscribió un convenio de cooperación entre importantes bancos de los cuatro países, llamado BANASUR, destinado al otorgamiento mutuo de líneas de crédito financieras y comerciales, al apoyo al comercio recíproco, el intercambio de información y la realización de esfuerzos conjuntos para mejorar el trabajo de los fondos de pensiones y fomentar la regionalización del mercado de capitales. También existe desde 1996 el consentimiento de los Presidentes de los países del Mercosur para establecer el Banco de

²⁴ A diferencia del peso andino, como se verá más adelante, que gana intereses, está expresado en dólares y es redimible en esa divisa y posee garantía de liquidez.

Desarrollo para el Mercosur, el que vendría a sustituir al FONPLATA, existente desde 1971 (Garatea, 1997).²⁵

En el plano regional han sido significativos los logros alcanzados en la región en materia de cooperación en los pagos vinculados a las operaciones de comercio exterior. Varias instituciones financieras internacionales prestan servicios en esta materia.²⁶ Uno de los primeros arreglos es el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CPCR), también conocido como el Convenio de Santo Domingo, concebido en el marco del Consejo para Asuntos Financieros de la ALADI y que data de 1982, mediante el cual doce Bancos Centrales de sus países miembros cursan y compensan pagos por operaciones de comercio exterior. En este arreglo participan todos los países de la CAN, del Mercosur y, además Cuba, México y la República Dominicana.

A lo largo de los años de su vigencia se canalizaron compensaciones por el Convenio por un volumen de algo más de 212 mil millones de dólares. En ese lapso, del total mencionado se pagaron efectivamente cerca de 64 mil millones; o sea, fue posible ahorrar casi un 70% de las divisas utilizadas para el comercio intrarregional.

Existe una clara diferenciación en el tiempo en cuanto al avance y a la profundización del mecanismo. Las operaciones fueron intensamente crecientes hasta 1981, en lo que influyó la incorporación gradual de todos los actuales miembros del Sistema y el perfeccionamiento de las relaciones bilaterales entre ellos, proceso que aproximadamente se perfeccionó ya en 1979 cuando la red de posibles líneas bilaterales de crédito entre los bancos centrales miembros quedó completa. Poco después, en 1982, se presenta la primera seria crisis derivada de los desajustes financieros presentes en la región, en especial a causa del excesivo endeudamiento externo. Se presenta una situación de iliquidez en los pagos y de reducción de las corrientes de comercio, que se mantiene al menos hasta 1986, lo que consecuentemente llevó a una menor utilización del CPCR. La recuperación económica permitió posteriormente reiniciar la tendencia al crecimiento de los pagos cursados por el Convenio, que permitió que entre 1992 y 1995 los volúmenes de operaciones cursada alcanzaran hasta un poco más de 14 mil millones de dólares, la máxima registrada. A partir de 1996 está presente una disminución sistemática de estas operaciones. La más alta compensación multilateral global se verificó en 1986 con un 84% del total canalizado; reflejando las tendencias comentadas, en 2001 se registra apenas un 42,9%.

Con relación al valor de las importaciones intrarregionales, los pagos cursados por el Convenio presentan una media histórica del 39,4%. El nivel máximo de cobertura de las importaciones correspondió al año 1989, con un 91%, mientras que en 2001 esta relación alcanzó solamente al 3,3%, tendencia que se explica por la creciente vulnerabilidad a los impactos externos y a los propios desajustes macroeconómicos, que han caracterizado este período, y que tuvieron como consecuencias debilidad en el crecimiento, volatilidad cambiaria y desestímulo al comercio intrasubregional, afectando fuertemente la eficiencia y cobertura del sistema. Reflejando esta realidad, en el quinquenio que culmina en 2001 esta relación sólo alcanza a 4% (Véase el Cuadro 9).

²⁵ Esto se expresa en las Declaraciones emanadas de las reuniones de Fortaleza, en 1966, y Barcelona en 1997 y considera como socios potenciales a todos los países de América del Sur.

²⁶ A escala regional participa el BID en tanto que en la subregional lo hacen el BCIE, EL CDB y la CAF; además prestan sus servicios numerosos bancos tanto del sector público como del privado.

Cuadro 9

CPCR: RELACIÓN ENTRE LAS OPERACIONES CURSADAS Y LAS IMPORTACIONES INTRARREGIONALES*(En miles de millones de dólares)*

Año Promedio	Operaciones Cursadas (1)	Importación Intrarregional (2)	Relación (1)/(2) (3)
1966-1975	9 067.09607	19107.0	50.3
1976-1985	63552.2	85275.6	74.5
1986-1995	107273.3	172406.6	62.2
1996-2001	31724.9	262116.2	4.1
1966-2001	212157.5	539005.4	39.4

Fuente: ALADI, Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, Cuadernos ALADI N° 6, Montevideo, 2001.

En el marco de esa tendencia, la utilización del sistema por parte de los países guarda relación con la importancia de su comercio interregional, como se puede examinar en el Cuadro 10. Así, tanto en 2000 como en 2001 hace uso del sistema proporcionalmente que su participación en el comercio Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay. En el sentido contrario están Argentina, Bolivia, Colombia, México, Paraguay y Venezuela. Chile mantiene durante esos años una participación similar tanto en la realización de pagos a través del sistema como en el comercio mutuo.

Cuadro 10

CPCR: PARTICIPACIÓN DE CADA PAÍS EN EL FLUJO DE PAGOS Y DEL COMERCIO*(En porcentajes)*

Países	2000		2001	
	Pagos	Comercio	Pagos	Comercio
Argentina	17.1	23.8	14.9	21.9
Bolivia	1.3	1.8	1.8	1.9
Brasil	39.6	28.5	34.4	26.2
Colombia	2.5	6.9	4.3	7.7
Chile	10.6	11.0	11.1	11.8
Ecuador	3.9	2.8	7.9	3.5
México	1.9	7.9	3.9	9.2
Paraguay	1.3	2.1	1.9	2.2
Perú	5.2	4.4	6.8	4.4
Uruguay	14.3	3.4	8.0	3.1
Venezuela	1.9	7.5	4.2	8.0
Rep. Dominicana	0.4	...	0.9	...
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Tomado de ALADI, Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, Evaluación del funcionamiento del Sistema de Pagos en el año 2001, Montevideo, Uruguay, 2002.

Como otra de las instituciones creadas en la región para financiar al comercio, el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX) inició sus operaciones en 1979, luego que la XX Asamblea de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, en mayo de 1975 recomendara su creación. Su objetivo fundamental es canalizar capitales a fin de impulsar el desarrollo económico de sus países principalmente mediante la promoción del comercio exterior. Para ello actúa como un centro regional de distribución y compensación de riesgos. Los Bancos Centrales de 23 países de la región son sus accionistas tipo "A", con un 28% del capital; 159 bancos comerciales regionales, cuyas acciones tipo "B" cuentan por un 24% del capital; y, por fin, la clase de acciones "E", del público, significa un 48% del capital y se transa en la bolsa de New York.

Para cumplir con su objetivo el BLADEX ha establecido un sistema latinoamericano de crédito a las exportaciones de bienes y servicios, que incluye el otorgamiento de préstamos para el financiamiento de las etapas de pre y post-exportación. Pese a los embates de situaciones de emergencia internacionales y regionales, este banco ha mantenido desde 1997 un nivel de operaciones anual elevado, de un volumen que fluctúa entre los 6.1 y 7 mil millones de dólares. La política de colocaciones considera, entre varios elementos, la magnitud de los correspondientes PIB nacionales, como denota el Cuadro 11. Al igual que en otras corrientes de financiamiento, en éstas también está presente un sesgo favorable a dos de los países del Mercosur, Argentina y Brasil; un sentido contrario se observa en los caso de la CAN y de México, este último considerado en el grupo de otros países. En el Anexo se proporciona mayor información sobre estas dos instituciones.

Cuadro 11
BLADEX: RELACIÓN ENTRE EL PIB Y LOS CRÉDITOS
CONCEDIDOS A LOS PAÍSES MIEMBROS
DURANTE 2001 Y 2002^A
(En porcentajes con base en valores al
31 de diciembre de cada año)

	PIB 2001	Créditos	
		2001	2002
CAN ^b	16.5	11.8	12.0
MCCA ^c	2.8	3.2	3.1
Mercosur ^d	47.2	56.1	57.4
OTROS ^e	33.5	28.9	27.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: BLADEX, Presentation Outline, Conferencia de la Unión de Bancos Suizos, New York, abril 2002.^a Para el PIB y 2001, 31 de diciembre; para 2002, 31 de marzo.
^b Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
^c Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
^d Incluye Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.
^e Incluye Chile, México, Panamá, República Dominicana y otros países

Estos esfuerzos, si bien han contribuido a la expansión total e intrarregional de las exportaciones de la región, aún no logran alcanzar la trascendencia debida. El FLAR presentó hacia fines de la década pasada un interesante estudio encaminado al análisis del establecimiento de un sistema de compensación de pagos de libre convertibilidad en la sugregión andina (FLAR, 2000).²⁷ El riesgo cambiario, la dirección del comercio intrarregional (que concentra el intercambio en subgrupos de países) y las diferenciadas políticas económicas (entre otras, la cambiaria y su influencia sobre el grado de dolarización de las economías), son parte de los problemas principales que habrá que considerar en toda iniciativa en esta temática. Entre las condiciones que debería cumplir un sistema como el propuesto, se consideran:

- i. Capacidad para garantizar la convertibilidad de las monedas, al menos para los cambios entre los países de la subregión;
- ii. Aptitud para impulsar el mercado de futuros en monedas locales, para difundir el riesgo cambiario;
- iii. la existencia de una entidad que provea crédito para garantizar el cumplimiento de obligaciones transfronterizas;
- iv. el necesario perfeccionamiento y la armonización de las regulaciones que rigen las operaciones de la banca, los fondos de pensiones, entidades de seguro, etc. y

²⁷ El estudio también da cuenta de la propuesta de la Asociación Bancaria de Colombia, presentada en octubre de 1998, para la Creación de Mercados y Mecanismos de Pagos para el Comercio Internacional en Pesos Colombianos, que contemplaba la posibilidad de que bancos del exterior pudieran abrir cuentas en esa moneda, en la banca privada local.

- v. la decisión y acción consecuente para intensificar la disciplina macro-económica de los países participantes.

En el seno de la Iniciativa de Compensación y Liquidación de Pagos y Valores del Hemisferio Occidental (WHI, en sus siglas en idioma inglés) se ha propuesto la creación de un Consejo Asesor Internacional, entre cuyos miembros estaría el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano, CEMLA, para el estudio y la promoción del establecimiento de una institución de cooperación en el campo de los pagos y ajustes de obligaciones. El Documento de Trabajo 4 de la WHI formula sus términos de referencia (WHI, 2002).

Como se ha señalado en repetidas ocasiones, el sector financiero –que es un elemento primordial para el desarrollo– en general no ha logrado un avance suficiente en los países de la región. Lo anterior es tanto más cierto al referirnos al financiamiento de las exportaciones, las que enfrentan una competencia creciente en los mercados a medida que avanzan los procesos de apertura y globalización. En condiciones de restricción en la disponibilidad de recursos financieros, las fuentes usuales de financiamiento podrían ampliarse con aquellas que proporcionan este tipo de crédito; de ahí que la promoción de estas entidades financieras revista gran importancia. El progreso de estas instituciones es, por tanto, materia de preocupación para los formuladores de políticas y sería aconsejable que las acciones que se emprendan cuenten con el apoyo de las instituciones financieras internacionales mundiales, regionales y subregionales, lo cual abre perspectivas de cooperación para compartir eficientemente no sólo recursos sino conocimientos y experiencias entre los miembros de los acuerdos de integración: o sea, se propone un papel promotor a las instituciones financieras regionales y subregionales en promover la constitución de entidades dedicadas a suministrar créditos para la exportaciones (Stephens y Smallldridge, 2002).

Es conocido que la actividad exportadora, primordialmente en el caso de las exportaciones no tradicionales, implica la necesidad de disponer de corrientes de financiamiento para encarar las exigencias de la producción y, especialmente, de la exportación de bienes y servicios, algunas de las cuales enfrentan cierta complejidad mayor por el carácter que tienen las operaciones de comercio exterior.²⁸ Se ha constatado, por otra parte, que las instituciones para el financiamiento especializadas en el crédito para las exportaciones tienen una mayor adaptabilidad para atender los requerimientos de las empresas de tamaño mediano y pequeño, más frecuentemente involucradas en actividades de exportación y pueden sustituir eficazmente tanto el volumen como las condiciones del crédito bancario tradicional (Fisman y Love, 2001). Esto es más relevante aún si se considera que este tipo de empresas habitualmente reciben una proporción del crédito menor que la que se dirige a las grandes empresas, generándose un encadenamiento negativo en que el tamaño económico reducido de las empresas les impide acceder al crédito y, por su ausencia, no se puede exportar y, por consiguiente, crecer. Sin embargo, la insuficiencia del crédito para exportaciones se relaciona también con la falta de conocimiento en la micro, pequeña y mediana empresas sobre este tipo de financiamiento. El alto costo del crédito es otro obstáculo a superar mediante el apoyo público a esta actividad financiera así como a los esfuerzos por alcanzar una mayor estabilidad macroeconómica en las economías, evitando así las penalidades asociadas a altos índices de riesgo-país, lo que implica la existencia de políticas macroeconómicas adecuadas (Blumenschein, 2002).²⁹

Basada en los acuerdos de la Ronda Uruguay sobre subsidios y compensaciones, en la experiencia del Banco de Exportación-Importación de Corea y en sus propias investigaciones en 140 entidades de países en desarrollo especializadas en financiamiento del comercio, la UNCTAD

²⁸ La frecuente existencia de tasas de cambio flotantes, actualmente predominantes en los mercados internacionales, y la volatilidad financiera presente agrega dificultad y riesgo a las operaciones de exportación.

²⁹ Blumenschein señala que en diversos estudios sobre esta materia se ha demostrado que varios países de la Comunidad Económica Europea utilizaron ampliamente subsidios a los créditos y seguros de exportación durante la década de los años ochenta.

preparó un modelo-tipo de este tipo de instituciones de crédito (Lee, 1996). Entre sus características se menciona que se trataría de una entidad independiente y que su giro principal sería proveer créditos directos a la exportación para luego, paulatinamente, cubrir los requerimientos de garantías y seguros. Se presupone la existencia de un mecanismo que garantice los riesgos crediticios.

Lo indicado sobre el crédito a la exportación es en buena medida aplicable al desarrollo de una oferta suficiente de crédito para el seguro de exportaciones. En toda forma, conviene recalcar que la mayor interdependencia económica presente hoy entre los países –en el contexto de la vigencia de relaciones económicas internacionales imperfectas y asimétricas– hace más costoso el financiamiento del seguro destinados a cubrir los riesgos económicos y políticos de la exportación, a causa de la mayor frecuencia e incidencia que tienen los desequilibrios económicos internacionales sobre las economías en desarrollo.

Esa creciente interacción entre los mercados, economías y agentes económicos se refleja en la inmensa cantidad de operaciones que cada día se realizan en la esfera económica, lo que ha motivado una creciente preocupación por el carácter y contenido de las regulaciones y de la actividad de supervisión que gobiernan el manejo de estas transacciones y de las instituciones encargadas de su ejecución así como por las necesidades de armonización entre los países de dichas regulaciones. Además, especialmente en el ámbito financiero, también ha sido creciente la complejidad de las operaciones que se realizan y de las instituciones que intervienen, además de la aparición de nuevas instituciones y conceptos. Generalmente se consideran como objetivos básicos de una estructura de regulaciones la protección del consumidor, la eficiencia del sistema financiero y la estabilidad sistémica de dicha estructura; base sobre la cual se debe formular un conjunto muy acotado de objetivos específicos que debe alcanzar la estructura que se defina con el fin de facilitar la regulación y supervisión prudencial (Demaestri y Guerrero, 2002).

En este estratégico e importante aspecto las instituciones de cooperación financiera regionales y subregionales pueden tener una actuación “catalítica”, impulsando y organizando el trabajo de regulación y supervisión financiera en la región. Esta tarea es difícil a la vez que urgente, si se tiene en cuenta que a nivel internacional, especialmente entre los países desarrollados, se está avanzando rápidamente en el tema, que reúne grandes complejidades políticas y técnicas.³⁰

En el Anexo se incluye información sobre el CPR y el BLADDEX.

C. El apoyo a la balanza de pago

La elevada frecuencia e índole perjudicial de los períodos de crisis en la balanza de pagos, fue uno de los principales aspectos que se tomaron en cuenta al establecer el FMI. A escala mundial el FMI ofrece un servicio de financiamiento compensatorio y urgente para ayudar a sus países ante emergencias de diferente origen, pero que afectan el equilibrio y estabilidad de los balances de pagos. Tanto a causa de factores propios como externos (como por ejemplo, un intenso y súbito deterioro de los términos del intercambio) los países pasan a encarar situaciones de incapacidad en el cumplimiento de sus obligaciones, a sufrir fugas de capital y al debilitamiento extremo de las corrientes de financiamiento que usualmente reciben.

³⁰ La complejidad de esta materia ha determinado la realización de importantes trabajos que llevan a cabo numerosas organizaciones gubernamentales y privadas nacionales e internacionales. Entre las privadas están los siguientes organismos: International Chamber of Commerce, International Law Association, Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications, European Committee for Banking Standards, International Organization of Securities Commissions, Group of Thirty. Entre las internacionales están: Hague Conference, United Nation Comisión for International Law, Unión Europea, Council of Europe, International Institute for the Unification of Private Law, Bank of International Settlements, Committee on Payment and Settlement Systems, Basel Committee on Banking Supervision, International Organization for Standardisation, Universal Postal Union (Heinrich, 2001). Sobre este enfoque también consúltese (Bossone y Girasimo, 2001).

Estas dificultades no han dejado de estar presentes en la región. Especialmente desde la década de los años ochenta, la ineficacia de las políticas macroeconómicas, los efectos del excesivo endeudamiento externo y los embates de crisis de diferente orden que surgían en el escenario externo –y también regional– permitieron que estos desequilibrios y ulteriores períodos de turbulencia e incertidumbre aparecieran cada vez con mayor frecuencia en Latinoamérica y el Caribe. Las facilidades ofrecidas por el FMI, crecientemente implicaron una evaluación de comportamiento y la consecuente imposición de políticas y medidas que no siempre tuvieron en cuenta importantes aspectos de las sociedades de la región, ni estuvieron acordes con las complejas realidades que ellas enfrentan. Además, su actividad durante un largo período no atendía suficientemente los requerimientos financieros producto de los desajustes que afectaban a la región, que provocaban sistemáticamente olas de contagios comerciales y financieros, en varias ocasiones no vinculados a sus propios equilibrios macroeconómicos.

A partir de esa constatación, en la región aparecen diversas iniciativas tendientes a la creación de un organismo con capacidad para atender estas situaciones, pero producto de la cooperación regional para que pudiera tener tanto la magnitud o tamaño crítico suficiente como para determinar la condicionalidad de su asistencia con base en un enfoque independiente y regional.³¹ Evidentemente una iniciativa regional no sustituiría el financiamiento que actualmente proporciona el FMI, pero podría ser estratégicamente dirigida hacia las emergencias que se presenten, actuando en forma oportuna y considerando condiciones adaptadas a las realidades específicas de los países; pero, fundamentalmente le daría a esos países una oportunidad real para poder negociar en circunstancias menos imperiosas con el FMI y eventualmente lograr acuerdos de asistencia más adaptados a las condiciones de los países de América Latina y el Caribe (CEPAL 1990 y 2002d).

Los países del MCCA estuvieron entre los que primero formularon propuestas en este campo. En 1961 acordaron el establecimiento de un arreglo para los pagos, el Sistema Centroamericano de Pagos y Ajustes; en 1964 crearon la Unión Monetaria Centroamericana; en 1969, el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM).³² Estas tres iniciativas no llegaron a implementarse y fueron sustituidas en 1974 por el Acuerdo Monetario Centroamericano, el que tampoco fue materializado. Del Acuerdo suscrito en 1964 surge el Consejo Monetario Centroamericano, que con el tiempo ha logrado poner en práctica, en 1994, un sistema de monitoreo de 8 indicadores macroeconómicos para orientar la convergencia en esta esfera (Temprano, 2002).

El mencionado FOCEM estaba dirigido por el Consejo Monetario Centroamericano y contaba como agente al Banco Central de Guatemala y su objetivo estaba dirigido hacia el apoyo de las balanzas de pago de los países del MCCA. Sus recursos eran provistos por los cinco bancos centrales y por créditos de terceros países. Concedía tres tipos de créditos: a un año plazo, para enfrentar problemas transitorios en las reservas monetarias internacionales; a cinco años, para contrarrestar desequilibrios originados en situaciones imprevistas; y, a ocho años, para contribuir a ajustar desequilibrios persistentes. Sus recursos se agotaron en 1983, período caracterizado por situaciones críticas respecto al endeudamiento externo y hasta el presente no ha sido posible reactivarlo (CEPAL, 1990).

En el marco del Acuerdo de Cartagena, en 1978 fue creado el Fondo Andino de Reservas, posteriormente convertido en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). Pertenecen a él los

³¹ En la medida de que han aumentado las vinculaciones económicas entre los países de América Latina y el Caribe, ha existido la tendencia a que se produzca el llamado “contagio” de la crisis entre ellos, especialmente a los situados más cercanamente entre sí. Un obstáculo principal para avanzar en esta cooperación ha sido el que los mercados internacionales de capitales de todo tipo se retiran no sólo de los países que directamente enfrentan los problemas sino también de toda una subregión e, incluso, de la región, lo que implica mayor dificultad para reunir fondos que permitan auxiliar a los países en necesidad.

³² El Fondo alcanzó a iniciar sus actividades, pero sus recursos se agotaron en 1983 y fueron suspendidas sus actividades.

cinco países de la subregión andina y Costa Rica. Su finalidad principal es la de brindar apoyo a la balanza de pagos de sus países, cuando éstos enfrentan situaciones difíciles en las transacciones financieras internacionales. El éxito de su trabajo ha motivado numerosos estudios y propuestas con el fin de que este organismo perfeccione su composición a escala regional. Entre los argumentos favorables a esta idea está el que se trataría de utilizar parte de la infraestructura institucional ya existente (FLAR, 1999).

Sería importante la más amplia participación de los países de la región con el fin de que sus recursos propios sean de mayor envergadura, finalidad que se obtendría incluso si se mantuvieran a los niveles actuales las contribuciones que los bancos centrales hacen al FLAR, los que ciertamente podrían elevarse. Un estudio estima que con aportes de aproximadamente 15% de las reservas internacionales, una entidad compuesta por 11 países de la región (sin México) podría hacer frente a situaciones de emergencia y evitar la fuga de capitales, siempre ellas no se presenten sincronizadamente (Agosin, 2001). También sería factible que los bancos centrales hicieran efectivas líneas de crédito³³ –previamente convenidas– en favor del FLAR cuando estén presentes situaciones de emergencia. Estas acciones serían no solamente posibles sino aconsejable pues permitiría que aumentara la actividad de “palanqueo” en los mercados financieros y que ésta sea lograda en mejores condiciones (CEPAL, 2002). Sin embargo, la obtención de esos recursos demandaría que los países pudieran realizar otros aportes que serían utilizados como garantías. También sería importante que una institución de este tipo disponga de instrumentos de alcance regional similares a los derechos especiales de giro del FMI o al mismo peso andino del FLAR.

De otra parte, el FMI podría reconocer instituciones de este carácter y aceptarlas como parte del sistema financiero internacional, lo que les daría el acceso independiente a los recursos del Fondo –en adición al que se les concede a los países– en una suerte de intermediación parcial (Tittelman, 2001).

Se podrían considerar como problemas de las balanzas de pagos aquellos relacionados con iliquidez temporal internacional; con desajustes de las políticas macroeconómicas de los propios países; con períodos de contagio; y, con deterioros transitorios de los términos del intercambio.³⁴ El FLAR ampliado podría dar servicios a través de créditos para proporcionar liquidez; dichos créditos estarían sujetos a condicionalidad; y, créditos contingentes, para enfrentar agresiones de capitales especulativos. En las nuevas condiciones, el FLAR estaría en posibilidad de estimular la aplicación correcta de políticas destinadas a asegurar la estabilidad macroeconómica. Adicionalmente sería funcional a este proyecto estimular la definición de un sistema regional de regulaciones y supervisión y fortalecer los avances ya logrados en este terreno.

El estudio antes mencionado señala que sólo si se presentaran simultáneamente dificultades en las balanzas de pagos de todos los países de la región, sería inviable su existencia. Sin embargo, un detallado análisis histórico de la extensión y frecuencia de las crisis demuestra que esa condición no constituye un impedimento a la iniciativa. Después de analizar los requerimientos de capital externo, de los seis países de mayor magnitud económica de la región, excepto México, en el período 1991-98, dicho estudio concluye que el monto total de los recursos que debería contar el FLAR ampliado a escala regional alcanzarían a no más de 30 mil millones de dólares. De otra parte, el 15% de las reservas internacionales disponibles de ese grupo de países alcanzan a 20 mil millones. Así, si la institución contaría con suficientes recursos para obtener, en términos eficientes, suficientes recursos en los mercados externos para enfrentar situaciones de emergencia incluso simultáneas en la región. Además se destaca la importancia que podría llegar a tener un sistema de líneas de crédito de emergencia.

En el Anexo se puede consultar información adicional sobre el FLAR.

³³ Similares a los General Arrangements to Borrow y los New Arrangements to Borrow que el FMI mantiene con los bancos centrales del Grupo de los 10 y con Arabia Saudita, Suiza y otros países.

³⁴ Se sugiere que el FLAR cree fondos especiales que se nutran con recursos que los bancos centrales aporten en los períodos cuando los términos de intercambio sean favorables.

III. La coordinación macroeconómica

Como ya se señaló, el proceso acelerado de globalización de las relaciones económicas internacionales ha hecho más trascendente la integración y cooperación regional y subregional, con el fin de dotar de una mayor estabilidad y calidad a los esfuerzos de desarrollo de los que le permiten el estado actual de las relaciones económicas internacionales. Consecuentemente, en el plano de la integración y cooperación es necesario considerar la profundización de la interdependencia entre mercados, naciones y agentes económicos, con el fin de que sus distintos componentes actúen en forma coherentemente y en una misma dirección.

La cooperación financiera constituye un componente importante de los procesos de integración de América Latina y el Caribe y se ha expresado principalmente en los campos de las inversiones, del apoyo al comercio exterior y del concedido a las balanzas de pagos, cuyo contenido hemos examinado en las secciones anteriores. Sin embargo, tienen una elevada incidencia en el resultado que tengan los afanes para ahondar la cooperación financiera, los avances que sea posible obtener en otros sectores de la actividad económica, íntimamente ligados a ésta y a todas las categorías de que trata la integración. Especialmente esto se refiere a los ámbitos de la coordinación de las políticas macroeconómicas, a la cooperación monetaria y cambiaria, al endeudamiento externo y al perfeccionamiento y coordinación de la regulación y supervisión de la actividad de las entidades financieras.

En este documento se incluyen algunas consideraciones sobre el primero de estos temas.³⁵ Ha sido habitual que se considere como un requisito indispensable para lograr una adecuada sostenibilidad del desarrollo económico que los países mantengan estabilidad y equilibrio en las variables macroeconómicas fundamentales. La ausencia de dichos equilibrios resultó en serios impactos negativos en las tendencias del crecimiento; igualmente esta deficiencia permitió y amplificó los efectos perversos que los impactos económicos externos, regionales o internacionales, provocaron en las economías latinoamericanas y caribeñas. El avance de la globalización y la profundización de la interdependencia entre las naciones, que ha sido especialmente intenso en los últimos 25 años, trajeron consigo una mayor vulnerabilidad de las economías nacionales e hicieron más frecuentes los desajustes motivados por el llamado “contagio” externo.

La acrecentada presencia de episodios críticos en el devenir económico regional tuvo como una de sus consecuencias más claras, la fragilidad del avance de los esfuerzos de integración y del grado de disciplina con que se cumplían sus compromisos, lo que condujo a una sucesión de episodios de crisis en los esquemas y a un retardo en las tendencias de avance de estos procesos. De esta manera la estabilidad macroeconómica y la armonización de las políticas correspondientes se convierten en requisitos fundamentales tanto para el desarrollo económico de los países como para el de sus procesos de integración.

Los difíciles escenarios económicos internacionales enfrentados por la región, especialmente desde los años ochenta, motivaron la introducción de importantes cambios en la gestión económica tendientes a lograr mayor estabilidad en las variables macroeconómicas que tuvieron variados resultados, entre los cuales se destaca el de una substancial reducción de la inflación. En la actualidad es claramente perceptible en la mayor parte de los países, la utilización más frecuente de políticas e instrumentos económicos similares y la aceptación de la existencia de una creciente necesidad de coherencia entre adecuados equilibrios macroeconómicos y resultados beneficiosos de la actividad económica.

Con un sentido similar en los procesos de integración se acentúa la atención a la coordinación de las políticas macroeconómicas.³⁶ Dicha coordinación se empieza a considerar más que como un elemento adicional a los esfuerzos tendientes a conformar el mercado ampliado, en uno indispensable, cuya ausencia afecta a la existencia misma de los esquemas. Confirma lo anterior el que en el transcurso de la presente década, es decir apenas en tres años, se han enfrentado serias crisis en los movimientos integracionistas de la región, con graves retrocesos en el comercio intrarregional y virtualmente en todas las expresiones de la cooperación.

Entre las experiencias internacionales en materia de coordinación macroeconómica generalmente se hace referencia al caso europeo y, partiendo de esa experiencia, se destaca la necesidad de contar con algunos prerrequisitos para que ella pueda realizarse y tener éxito. Entre ellos se destaca la necesidad de que el comercio intraesquema haya llegado a ser significativo respecto al total; sin embargo, en la experiencia europea se concedió alta trascendencia a la estabilización macro-monetaria ya en 1947, mucho antes de que se suscribiera el Tratado de Roma. Además se deben tener en cuenta las diferencias del marco económico internacional de esa época respecto a la presente, donde la globalización ha elevado notablemente el margen de interdependencia económica entre las naciones. Por fin, la misma globalización ha engrandecido los efectos entre países de las decisiones de política económica, que generan así impactos externos más allá de la mayor o menor vinculación comercial (Ghymers, 2001). También se sostiene que

³⁵ Una descripción detallada de la cooperación regional en esta materia puede consultarse en CEPAL, 2002b.

³⁶ Un estudio define la coordinación macroeconómica como el proceso en que un país determina políticas económicas diferentes a las que habría aplicado en ausencia de dicha coordinación y la califica de conveniente si se alcanza un nivel de bienestar mayor del que se habría obtenido sin que mediara la cooperación (Zahler, 2001).

entre los prerrequisitos debe contarse con una manifiesta voluntad política para llevar adelante la cooperación; el haber alcanzado previamente cierto grado de movilidad del trabajo y del capital, y flexibilidad en la determinación de los precios de bienes, servicios y factores; y, entre otras, el disponer de cierta estabilidad macroeconómica que sea sostenible en el tiempo (Zahler, 2001).

Unida a los beneficios potenciales de esta cooperación están presentes algunas dificultades y riesgos, siendo la pérdida relativa de autonomía y flexibilidad, y el síndrome del “dilema del prisionero,” los más destacados, así como la complejidad intrínseca de la definición de acciones en esta esfera.

La cooperación en este ámbito se desarrolla desde niveles simples, como el intercambio de información, a formas tan complejas como la coordinación macroeconómica misma. Una base inicial de necesaria colaboración está constituida por el intercambio de información. Las fases más difíciles de la cooperación implican la definición –con mayor o menor precisión– de objetivos e instrumentos, del horizonte de tiempo en que serán alcanzados y mantenidos y, aspecto fundamental en esta época, la flexibilidad disponible ante emergencias, fundamentalmente aquellas que inciden desde fuera del esquema (Zahler, 2001).

En el caso de la Unión Europea, que ha logrado una avanzada coordinación, las magnitudes seleccionadas se refirieron al ritmo de la inflación, el déficit fiscal, la deuda pública interna y externa, la paridad cambiaria y las tasas de interés. En la región estos esfuerzos han estado presentes virtualmente en todos los esquemas de integración y han tenido diferenciados resultados (CEPAL, 2002b), como se verá más adelante especialmente al referirnos al tema monetario y cambiario. En toda forma, los avances en el manejo macroeconómico alcanzados por los países son importantes y sientan una base aceptable vista la necesidad de avanzar en esta coordinación. El antes citado estudio de Zahler muestra que para un grupo de países de la región, en promedio, los criterios de convergencia macroeconómica acordados en Maastricht se mantienen como una meta por alcanzar en materia de inflación, de déficit fiscal y tasas de cambio, a diferencia de los referidos al endeudamiento.

Un reciente informe del BID (2002a) destaca el valor de la coordinación macroeconómica entre las partes participantes en un acuerdo de comercio o integración, donde las tendencias que adopten las corrientes comerciales serán influenciada por las decisiones que los países adopten sobre política económica. Sostiene que dicha coordinación es más útil cuando hay un mayor grado de interdependencia (definida como la correspondencia entre la intensidad del comercio recíproco entre el país más grande del grupo y el resto, en relación con el tamaño relativo de los PIB); cuando la volatilidad de algunas variables económicas sea considerable (por ejemplo las que afectan a los términos del intercambio, de las tasas de interés, de los flujos de capitales, de los efectos que se producen a causa de presiones sociales), provocando variaciones importantes en el PBI.

América Latina y el Caribe cuentan ya con alguna experiencia en este campo (CEPAL, 2001). Por ejemplo, en el CAN en 1997 fue constituido el Consejo de Presidentes de Bancos Centrales y de Ministros de Finanzas; en 1999 se acuerda un ritmo de convergencia en las tasas de inflación, que prescribe que a diciembre de 2002 sólo alcanzará a un dígito; que la relación entre el déficit fiscal y el PIB no será mayor de 3%; y, de 50% el coeficiente de la deuda sobre el PBI. Se creó así mismo un sistema de monitoreo conjunto sobre el cumplimiento de estas metas, en el cual tiene intervención el Consejo Monetario Centroamericano. Por su parte los países de la CARICOM establecieron el Consejo de Financiamiento y Planificación con el fin de coordinar las políticas relativas a las tasas de interés, de los tipos de cambio, del déficit fiscal y de la estructura tributaria. A fines de los años noventa se establecieron criterios de elegibilidad para la Unión Monetaria, que implicaban una reglamentación sobre tasas de cambio, la cobertura de importaciones con la reserva monetaria internacional y la magnitud de la relación entre deuda y exportaciones.

En el MCCA, entre los años sesenta y ochenta se mantuvo una política cambiaria regional, vinculando el peso centroamericano al dólar de los Estados Unidos, lo que creaba implícitamente un área monetaria, en la cual se alcanzó cierto grado de convergencia; en 1998 se convino un control de la inflación basado en la regulación de los déficit fiscales y la eliminación de los cuasi fiscales; a fines de los años noventa se intensificó el trabajo de coordinación entre las autoridades monetarias y las de regulación financiera (véase el Recuadro 1). En el Mercosur, en el año 2000 se estableció el Grupo de Monitoreo Macroeconómico que avanza en la armonización de la información estadística destinada a calcular los índices macroeconómicos fundamentales (principalmente sobre precios, déficit fiscal, deuda neta del sector público consolidado); se inició la publicación de un cuaderno de información trimestral; se adoptó un mecanismo de convergencia de dos fases como transición hacia la adopción de metas por indicadores; y, entre otras acciones, en 2002 se acordó la meta de una inflación no mayor a 5% y otras relativas a las variables fiscales.

Recuadro 1
COORDINACIÓN MACROECONÓMICA EN CENTROAMÉRICA

Durante 2002 fue posible para los países del MCCA concertar metas de comportamiento macroeconómico relativas a varios importantes indicadores de la actividad económica. Ellas cubren las esferas de los precios, de las reservas internacionales, del comercio exterior y de las finanzas fiscales. La información que sigue, organizada por el Consejo Monetario Centroamericano reseña la situación del cumplimiento de las metas a octubre de 2002.

**CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA
COORDINACIÓN MACROECONÓMICA**

(Millones de dólares y porcentajes)

Metas / países	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	República Dominicana
Inflación acumulada						
Meta	10.0	2.5	6.0	8.0	6.0	
Octubre 2002	8.7	2.7	5.3	6.7	3.9	8.0
Cumplimiento (%)	+13.0	-0.8	+1.7	+16.0	+35.0	-14.3
Reservas internacionales netas del banco central						
Metas	1 320	1 636	2 210	1 176		
Octubre 2002	1 364	2 001	2 306	1 140	189	
Cumplimiento (%)	+3.3	+22.3	+4.3	-2.2		
Resultado de la balanza de bienes						
Metas	-1 367	-2 275	-3 667	-1945		
Octubre 2002	-1 588	-1 798	-2 260	-912	-743	-1 398
Cumplimiento (%)	-16.1	+21.0	+38.4	+60.4		
Resultado de las operaciones del gobierno central						
Metas	-680	-467	-314	-335		
Octubre 2002	-534	-231	-113	-45	-133	
Cumplimiento (%)	+21.5	+51.5	+64.0	+86.0		
Relación ingresos tributarios / PIB						
Metas	14.0	12.0	10.0			
Septiembre	11.0	8.3	8.9	7.3	16.4	
Cumplimiento (%)	-11.4	-30.8	11.0			

Fuente: Elaboración propia con base en CMCA, Centroamérica: Seguimiento de Metas durante el 2002, Página web: <http://www.cmca.or.cr>

Nota: El signo + significa sobre cumplimiento de la meta; el signo -, incumplimiento.

Bibliografía

- Agosin, Manuel R. (2001) “Fortalecimiento de la Cooperación Financiera Regional,” *Revista de la CEPAL*, N° 73, abril de 2001, Santiago de Chile.
- ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) (2002), “Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos,” *Cuaderno N° 6*, Montevideo, 2002.
- BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica), *Memorias Anuales de Labores, 1997 a 2001*, Tegucigalpa, varios años.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2002a), *Más allá de las Fronteras, El nuevo Regionalismo en América Latina*, Washington, D.C.
- ____ (2002b), *Informes Anuales 1997 a 2001*, (2002b), Washington, D.C.
- Blumenschein F. (2002) “Financiamiento y Seguro de Crédito de Exportaciones en Brasil, FUNCEX, *Revista Brasileira de Comercio Exterior*, septiembre.
- BM (Banco Mundial) (2002a), *Global Economic Prospects, 2003*, Washington, D.C., diciembre.
- ____ (2002b) *Informes Anuales 1997 a 2001*, Washington, varios años.
- Bossone B. Girasimo M. (2001) *The Oversight of Payment System, A Framework for the Development and Governance of Payment system in Emerging Economies*, CEMLA y BM, Washington, julio.
- CAF (Corporación Andina de Fomento), (2002a) *Informes Anuales 1997 a 2001*, Caracas.
- ____ (2002b) Diversas informaciones de la página web de la CAF: entre otras, Aprobaciones, Desembolsos, Cartera, Capital pagado, Capital de Garantía y Colocación de Títulos, (www.caf.com).
- CEPAL, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1990) *La Cooperación Regional en los campos Financiero y Monetario*, (LC/L.603), Santiago de Chile, diciembre.
- ____ (2002a) Introductory Note on Regional Schemes, prepared for Interregional Conference on Financing Development, México, D.F., enero 14-15.
- ____ (2002b) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, septiembre 2002.

- ___(2002c), *Multilateral Banking and Development Financing in a Context of Financial Volatility*, Serie Financiamiento del Desarrollo 121, Santiago de Chile, junio.
- ___(2002d), *Anuario Estadístico*, 2001, Santiago de Chile, abril.
- ___(2003), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2001-2002*, Santiago de Chile, diciembre.
- CEPAL/IPEA (2001), *Mercosur: Avanços e desafios da integração*, Brasilia, enero.
- Corbo, V. (1997), *Integración Financiera en América Latina*, *Documento de Trabajo 360*, BID, Washington, diciembre.
- Demaestri, E. y F. Guerrero, (2002) *The Rationale for Financial Supervision in Latin America and the Caribbean*, BID, Washington, septiembre.
- De Negrís, A. (1998) *La Banca y la Integración en el Horizonte del año 2000*, CEFIR, Montevideo.
- EIU (The Economic Intelligence Unit) (2002), *Country Risk Service*, en <http://db.eiu.com>, Londres, diciembre.
- Fisman R. y I. Love (2001) *Trade Credit, Financial Intermediary Development and Industry Growth*, BM, Washington, D.C.
- FLAR (Fondo Latinoamericano de Reservas) (1999), *Creación de un Sistema de Compensación de Pagos en los Países Andinos*, Bogotá.
- ___(2001-2), *El Papel de las Instituciones Financieras Regionales y Subregionales en la Arquitectura Financiera Internacional*.
- Editoriales, Boletines Trimestrales de septiembre y diciembre 2001 y junio de 2002, Bogotá, Colombia,
- ___Memorias Anuales 1997 a 2001, (2001) Bogotá, Colombia, varios años.
- FONPLATA (Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata), *Memorias Anuales 1999 y 2000*, Buenos Aires, varios años.
- Ffrench-Davis, R. y A. Di Filippi (2003) *El rol de las instituciones regionales en la globalización*, *Estudios Internacionales (IEI)*, Vol. 36, N° 141 Abril-Junio.
- Garatea, C. (1977), *La Banca de Desarrollo en América Latina y el Caribe*, ALIDE, Lima, Perú.
- Ghymers, C. (2001), *La problemática de la Coordinación de Políticas Económicas*, CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 10, Santiago de Chile, diciembre.
- Heinrich, G. (2001), *International Initiatives towards harmonization in the field of Funds Transfers, Payments, Payment Systems, and Securities Settlement*, Bank for International Settlements, Basel.
- Lee, J. (1996) *A prototype Model of a Trade-Financing Facility in Developing Countries: an Export-Import Bank*, UNCTAD/ECDC/256, agosto.
- Naciones Unidas (2002), *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo*, Monterrey, México, marzo.
- Nicholls, G. (2002) *Development Banking Issues in the ECCB Area*, Caribbean Community Secretariat, Georgetown.
- Ocampo, J. A. (2001) *International Asymetries and the Design of the International Financial System*, CEPAL, Serie Temas de Coyuntura 15, Santiago de Chile, abril.
- SIECA (Secretaría de la Integración Centroamericana) (1999), *Tendencias Presentes en el Desarrollo de los Sistemas Financieros*, Guatemala.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano) (1997), *Financiamiento Externo, Deuda Externa y Flujos de Capital intrarregional en América Latina y el Caribe*, SELA SP/CL/XXIII.O/Di N°. 7, Caracas, Venezuela, octubre.
- Stephens, M. y D. Smallldridge, (2002), *A Study on the Activities of IFI's in the Area of Export Credit Insurance and Export Finance*, BID/INTAL, Occasional Paper 16, Washington, Septiembre.
- Temprano, H. (2002) "Latin America's Integration Process in the light of the UE Experience with EMU," *European Commission Economic Papers*, N° 173, Bruselas, Bélgica, julio.
- Titelman, D. (2001) "El papel de las Instituciones Financieras regionales y subregionales en la arquitectura financiera internacional," participación en un panel de discusión en el marco del proyecto "El papel de las Instituciones Financieras Internacionales en el Desarrollo de la Infraestructura Económica y Social en América Latina", CEPAL, Santiago de Chile.
- WHI (Western Hemisphere Payments and Securities Clearance and Settlement Initiative) (2002), *Cooperation within the Payment System Model of Terms of Reference for a Payment Council*, Washington, abril.
- Zahler R. (2001) *Estrategia para una Cooperación/Unión Monetaria*, CEMLA, Boletín oct.-dic., México.
- Zalher R. y C. Budnevich (1997), *Integración de servicios financieros en América Latina*, Banco Mundial, Montevideo, Uruguay.

Anexos

A. El financiamiento de las inversiones

1. Banco Centroamericano de Integración Económica

Constituido el 13 de diciembre de 1960 por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, inició operaciones en 1961; en 1963 se adhirió Costa Rica.³⁷ Su creación se debe a la necesidad de atraer y canalizar recursos externos –complementarios y adicionales a los proporcionados por otras fuentes y con mejores condicionamientos económicos– con el fin de apoyar el progreso económico y la cooperación subregional, en el marco del Tratado General de Integración Económica de los países centroamericanos. Persigue el crecimiento económico equitativo, la promoción del empleo, el respeto al medio ambiente, y el mejoramiento de la productividad y competitividad. Por las características de la subregión, el BCIE da especial atención a la prevención y asistencia frente a desastres naturales y, más recientemente, al financiamiento de los distintos componentes del Plan Puebla-Panamá.

Su actividad se orienta prioritariamente a mejorar y promover su propia vinculación con el sistema internacional de bancos de desarrollo mercados financieros privados internacionales y nacionales, a fin de optimizar su actividad de captación de recursos; a mantener adecuados equilibrios en su gestión con países, sectores público y privado, la banca de desarrollo e intermediarios financieros; a dar

³⁷ Desde 2000, luego de 40 años de existencia, el BCIE está situado entre las primeras 16 instituciones financieras multilaterales de desarrollo.

énfasis a su trabajo como banca de segundo piso; y, a desarrollar la cooperación con la banca central centroamericana para enfrentar conjuntamente situaciones de emergencia.

El BCIE mantiene vinculaciones financieras con más de 55 organizaciones de varios países, en especial de los Estados Unidos, Japón, México, Provincia china de Taiwán y, en el plano multilateral, con el BID y el Banco Europeo de Inversiones.

Su labor se desarrolla a través de varios Fondos, entre los cuales se encuentran: el Fondo Ordinario, el Centroamericano de Integración Económica, el Financiero de la Vivienda, el Especial para la Promoción de Exportaciones (FOPEX), el Especial para el fortalecimiento de las Exportaciones Centroamericanas (FOEXCA), el de Cooperación Técnica, el Regional para la Conversión de la Deuda y el Centroamericano del Medio Ambiente.

En la XLII Asamblea Ordinaria de Gobernadores, celebrada en octubre de 2002, se destacó la participación del banco en diversas actividades relativas al apoyo de la Estrategia de Reducción de la Pobreza mediante la creación del Fondo Especial de Transformación Social de Centroamérica y tres programas centrales: de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa; de Desarrollo Integral de Municipios Fronterizos con Niveles más Críticos de Vulnerabilidad Social; y, Regional de Manejo de Cuencas Multinacionales. En el presente, el BCIE es la institución financiera multilateral más importante de la subregión.

Además de los cinco países del MCCA, se han incorporado al Banco Argentina, Colombia, México y la Provincia China de Taiwan, en calidad de socios extraregionales.

Recuadro A.1

**INDICADORES SOBRE LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LA
ACTIVIDAD DEL BCIE EN CENTROAMÉRICA**

Ha sido profunda y amplia la acción del BCIE a lo largo de sus 40 años de vida. Ha concedido 1622 préstamos que representan más de 5470 millones de dólares entre sus países miembros y proyectos de carácter regional. En los últimos cinco años aprobó anualmente un promedio de más de 426 millones de dólares anuales en nuevos proyectos, hasta convertirse, como ya se señaló, en la principal fuente de recursos financieros para el desarrollo en la subregión. Este esfuerzo inversionista fue destinado en alrededor de un 67% al sector público y en el 33% restante al privado.

Teniendo en cuenta las limitaciones propias de los análisis de impacto económico de las inversiones, el BCIE ha elaborado algunos índices, que revelan la importancia del impacto de su gestión, lo que se describe en el cuadro siguiente.

Conceptos	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Crecimiento inducido en las Exportaciones	0.2	2.8	2.3	1.5	2.8
Ahorro en divisas por sustitución de importaciones	0.3	0.9	0.9	0.3	2.3
Reducción del saldo del Balance de bienes del Balance de Pagos	31.2	8.2	7.8	11.4	8.5
Aumento inducido en las ventas de las empresas	0.6	4.2	0.5	2.7	6.6
Participación del sector público en la cartera de proyectos	21.5	29.2	17.6	12.0	3.1
Participación del sector privado en la cartera de proyectos	2.8	4.9	3.0	7.0	6.8
Crecimiento inducido en el empleo de la Población Económica Activa	0.9	1.4	0.9	1.3	0.8
Crecimiento inducido en la capacitación de la Población Económica Activa	0.1	0.4	3.9	1.1	0.2

Fuente: BCIE, página web <http://www.bcie.com>

La generación de divisas por los aumentos de las exportaciones realizadas con base en estas inversiones, fue significativa en El Salvador, Guatemala y Nicaragua y reducido en el caso de Costa Rica, por la magnitud de sus exportaciones. Si bien los ahorros en divisas por la sustitución de importaciones en general fueron más bien modestos, sí fueron importantes para Nicaragua. Para todos los países fueron notables las reducciones logradas, por el efecto de los dos indicadores antes mencionados, en los saldos de la cuenta de bienes de los balances de pagos (el alto porcentaje que muestra Costa Rica se debe a lo reducido de sus saldos en el periodo estudiado). También se destaca el aumento que en la producción y venta de los sectores implicados generó la nueva producción agregada, especialmente en el caso de Nicaragua. El impacto de las inversiones financiadas por el BCIE es muy importante en relación a las que realiza el sector público de los países miembros, salvo el caso de Nicaragua; característica que no se repite en el caso del sector privado. Es más bien modesta la significación que tiene la realización de los proyectos tanto respecto a la creación de empleo como a la capacitación de la fuerza de trabajo.

También son de alta importancia los efectos sobre la infraestructura física de las inversiones realizadas en este lapso. Se estima que la capacidad instalada de generación eléctrica aumentó en alrededor de un 25%. En cuanto a la infraestructura vial, se incrementaron en un 9% las carreteras y en un 4% la rehabilitación del sistema carretero. En cuanto a las telecomunicaciones, fue posible aumentar la disponibilidad en 309 mil líneas principales y en 6 000 cabinas telefónicas públicas, o sea, en 4% y 25%, respectivamente. De otra parte, el aporte a los sectores productivos – manufacturero, agrícola y ganadero– fue reducido al igual que al aumento de la productividad en ellos. Otros frentes que se beneficiaron de la acción del BCIE fueron los vinculados a aspectos sociales como educación, sanidad, agua potable, alcantarillado, etc.

El BCIE mostró intenso crecimiento hasta 1999, año en que incrementó las aprobaciones y desembolsos de préstamos hasta cerca de los 900 y 641 millones de dólares, respectivamente, o sea un aumento de casi un 40% respecto a 1997; posteriormente esos volúmenes decrecen para recién recuperarse en 2002. Costa Rica, El Salvador y Guatemala son los países que han recibido una mayor proporción de aprobaciones de préstamos, aunque el mencionado en segundo término manifiesta una creciente importancia en la presente década. Honduras y, especialmente, Nicaragua logran un menor volumen de aprobaciones (véase el Cuadro A.1). Los desembolsos de préstamos muestran un perfil similar, si bien Honduras aparece relativamente en una mejor posición.

Cuadro A.1
BCIE: APROBACIONES NETAS, DESEMBOLSOS Y RECUPERACIONES
DE PRÉSTAMOS POR PAÍSES^A

(Millones de dólares)

Países	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Aprobaciones netas						
Total	605.3	805.4	838.6	327.1	399.4	699.9^b
Costa rica	15.4	20.3	17.9	24.8	30.9	50.1
El salvador	25.8	30	14.3	18.3	34.8	16
Guatemala	41	22.3	52.6	34.2	19.8	15.2
Honduras	15.9	21.2	8.2	12.3	8.6	7.4
Nicaragua	1.9	6.2	7	10.4	5.9	11.3
Desembolsos totales						
Total	468.1	606.3	640.4	480.1	474.5	1123
Costa rica	24.4	25.2	26.4	32.4	40.6	29.1
El salvador	21.7	23.7	18.2	13.5	14.4	32
Guatemala	24.3	31.1	29	31.5	22.3	27.8
Honduras	24.1	18	23.4	12.9	19.7	5.9
Nicaragua	5.5	2	3	9.7	3	5.2
Recuperaciones						
Total	388.7		508.2	558.7	650.7	...
Costa rica	28.2		25.7	23.4	31.8	...
El salvador	18.2		16.2	21.3	16.7	...
Guatemala	21.8		29	22.5	23.7	...
Honduras	27		23	24.1	19	...
Nicaragua	4.8		6.1	8.7	8.9	...

Fuente: Elaboración propia con base en BCIE, Memorias Anuales de Labores, varios años, Tegucigalpa, Honduras y página web <http://www.bcie.com>.

^a Incluye los fideicomisos FEPEX / FOESCA. ^b Las cifras de préstamos y desembolsos para 2002 fueron publicadas por el BCIE el 20 de enero de 2003 (Informaciones, <http://www.bcie.org>)

Si bien la cartera de préstamos en 2001 muestra que los préstamos mayoritariamente se dirigen hacia los servicios básicos (infraestructura, electricidad, comunicaciones) y los proyectos multisectoriales (comercio exterior e interior y otros), las aprobaciones netas en ese año concentran los recursos en sectores productivos (agricultura, minería, pesca) y servicios básicos. (Véase el Cuadro A.2).

Cuadro A.2
BCIE: CARTERA Y APROBACIONES NETAS POR
SECTORES ECONÓMICOS, 2001

(Millones de dólares y porcentajes)

Sector Económico	Cartera		Aprobaciones	
	VALOR	(%)	VALOR	(%)
Total (valor)	2263.1	100	399.4	100
Manufacturas	97.3	4.3	2.4	0.6
Otros productivos ^a	81.5	3.6	163	40.8
Servicios básicos ^b	855.4	37.8	188.9	47.3
Otros servicios ^c	287.4	12.7	45.1	11.3
Multisectorial ^d	941.5	41.6

Fuente: Elaboración propia con base en BCIE, Memorias Anuales de Labores, varios años, Tegucigalpa, Honduras, y página web <http://www.bcie.com>

^a Incluye agricultura, silvicultura, pesca, minería. ^b Incluye transporte, infraestructura básica, electricidad y telecomunicaciones. ^c Incluye servicios sociales ^d Incluye importaciones, exportaciones, comercio de bienes y servicios y otros.

Nota: Para 2002 las aprobaciones se distribuirían aproximadamente así: sectores productivos, 35.8; servicios básicos sin infraestructura, 15.7; infraestructura y construcción, 31.6; y, otros servicios, 16.9.

En el Cuadro A.3 se observa que en general los indicadores de rentabilidad, luego de ser extraordinariamente elevados en 1998, se deterioran en 1999 y 2000, aunque muestran cierta recuperación en 2001, reflejando las difíciles circunstancias económicas vividas en los países. Sin embargo los relativos a capitalización aproximadamente mantienen sus niveles y el índice de gasto administrativo mejora sistemáticamente, en especial en 2001.

Cuadro A.3
BCIE: INDICADORES DE RENTABILIDAD Y CAPITALIZACIÓN

(Número de veces y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Rentabilidad					
Retorno / Activo (%)	...	3.1	1.1	1.4	1.6
Retorno / Patrimonio (%)	...	8.3	3.3	4.0	4.1
Retorno bruto /patrimonio (%)	...	10.1	5.1	6.4	6.2
Capitalización					
Pasivo / Patrimonio (veces)	1.8
Cartera total / Patrimonio (veces)	1.9	1.9	2.2	2.2	2.0
Índice gasto administrativo	1.0	0.89	0.84	0.76	0.34

Fuente: Elaboración propia con base en BCIE, Memorias Anuales de Labores, Tegucigalpa, Honduras, varios años y página web <http://www.bcie.com>

Nota: Para 2002 se señala que las utilidades llegaron a 50.6 millones luego de haber sido 33.2 en 1999; 38.2 en 2000 y 44.1 en 2001. La rentabilidad patrimonial fue de 4.46%.

2. Banco de Desarrollo del Caribe

Llamado a contribuir con el crecimiento y desarrollo económicos armónicos de sus países, el Acuerdo constitutivo del CDB fue suscrito en octubre de 1969 y entró en vigor en enero de 1970. Actualmente son miembros del CDB 25 países del Caribe: Anguilla, Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Islas Vírgenes, Islas Cayman, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Monserrat, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago y las Islas Turcos y Caicos. Colombia, México y Venezuela participan como socios regionales y Alemania, Canadá, la República Popular China, Italia y el Reino Unido lo hacen como no regionales.

Recientemente, el CDB definió el siguiente propósito institucional: convertirse en la principal institución para el financiamiento del desarrollo en el Caribe y prestar sus servicios de una manera eficiente y colaborativa a sus países con el fin de lograr una disminución de la pobreza mediante la promoción del desarrollo económico y social. Para cumplir este cometido, el CDB realiza las siguientes funciones a favor de sus miembros subregionales: dar asistencia en la coordinación de los programas de desarrollo para una más eficiente utilización de los recursos, lograr una mayor complementariedad de las economías y la expansión del comercio mutuo y total; movilizar recursos adicionales de inversión externos; financiar proyectos y programas de desarrollo subregionales o nacionales; dar asistencia en las etapas de preinversión y en la preparación de proyectos; promover la inversión pública y privada asistiendo a las instituciones financieras de la subregión y estableciendo consorcios; promover el desarrollo de instituciones financieras subregionales y nacionales y el fortalecimiento del mercado subregional de créditos y seguros; y, promover el desarrollo del mercado de capitales.

El CDB ha constituido algunos Fondos para desarrollar sus actividades. El principal es el Fondo Especial para el Desarrollo y, para encargarse de aspectos más específicos, otros Fondos entre los cuales están el Fondo Canadiense para la Cooperación Técnica y el Fondo Fiduciario para atender Necesidades Básicas. Además ha establecido el Servicio para la Consultoría Caribeña sobre Tecnología, la Facilidad para Atender los Desastres Naturales; y, la Unidad de Operaciones para el Desarrollo de los Recursos Humanos, los que cuentan con financiamiento, además del proveniente de los países miembros, de las contribuciones que realizan algunos países y de los recursos que se contratan en las fuentes usuales multilaterales.

En el Cuadro A.4 se señala el comportamiento de las aprobaciones de proyectos. El período 1997-2000 muestra un crecimiento importante y los niveles de 1997 se multiplican por casi 3.5 veces; sin embargo, en 2001 hay un decrecimiento igualmente considerable, de 35%, también en este caso a causa de las dificultades económicas por las que atravesó la subregión. Barbados, Bahamas, Islas Cayman y Trinidad-Tabago (Grupo de Países 1), reflejando esa tendencia, han ido recibiendo menores volúmenes de préstamos, lo que también sucede con el Grupo de países 2. Mientras tanto que el conjunto de países que conforman el Grupo 3, entre los que están Jamaica y Guyana, muestran una participación creciente, que llega a más de un 70% en 2001. De otra parte, los sectores productivos tienden a recibir menor volumen de aprobaciones, pero el sector de servicios, tanto los básicos como los sociales, perciben en 2001 más de un 55% de las aprobaciones.

Cuadro A.4
CDB: APROBACIONES NETAS, DESEMBOLSOS Y CANCELACIONES
DE PROYECTOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y PAÍSES

(Millones de dólares y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Aprobaciones netas					
Total (valor)	53.4	121.2	150.3	184.4	119.2
Países grupo 1 ^a	-11.4	52.3	18.0	27.2	9.2
Países grupo 2 ^b	-4.7	2.1	13.9	4.3	0.4
Países grupo 3 ^c	110.9	39.4	58.7	64.1	71.5
Países grupo 4 ^d	...	4.7	0.3	0.2	6.0
Regional					12.9
Agricultura	10.5	23.4	12.5	11.3	0.4
Industria	0.1	5.3	4.3	6.8	-2.1
Otros sectores productivos ^e	-26.0	4.1	0.1	9.1	4.7
Servicios básicos ^f	57.2	24.7	44.8	5.4	16.8
Otros servicios ^g	55.4	19.0	15.0	19.9	38.9
Multisectorial ^h	2.8	4.2	23.3	47.5	41.3
Desembolsos					
Total (valor)	62.9	90.3	112.7	94.2	111.8
Países grupo 1 ^a	18.1	28.9	31.3		20.1
Países grupo 2 ^b	2.9	0.6	1.0		2.8
Países grupo 3 ^c	67.0	60.8	59.2		67.2
Países grupo 4 ^d	4.1	4.4	3.4		7.8
Regional	7.9	5.3	5.1		2.1
Cancelaciones					
Total (valor)	34.0	37.0	13.7	4.7	22.2
Países grupo 1 ^a	39.7	18.9	11.0		1.8
Países grupo 2 ^b	7.4	3.5			...
Países grupo 3 ^c	52.6	77.6	89.0	93.6	95.9
Países grupo 4 ^d	2.1	1.8
Regional	0.3	4.3	0.5

Fuente: Elaboración propia con base en CDB, Annual Reports, varios años y página web <http://www.caribank.org>

^a Barbados, Bahamas, Islas Caimán, Trinidad y Tabago. ^b Anguila y Antigua ^c Belice, Islas Vírgenes, Dominica, Jamaica, Guyana, Montserrat, San. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vincent y Grenadines, Islas Turcos y Laicos. ^d Granada. ^e Minería. ^f Transporte, comunicaciones, energía y agua. ^g Servicios sociales y turismo. ^h Desarrollo urbano, desastres y otros.

La disponibilidad de recursos se alimenta principalmente de los provenientes de fondos especiales y los de ingresos de capital ordinarios, entre los cuales han ido tomando importancia relativa los originados en préstamos. La mayor parte de los recursos están constituida por dos de los distintos fondos existentes. En el período analizado se distingue un crecimiento gradual lo que se detalla en el Cuadro A.5.

Cuadro A. 5
CDB: RECURSOS TOTALES
(Millones de dólares)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Total	1 178.9	1 245.7	1 244.7	1 282.0	1 355.0
Recursos de capital ordinarios	462.1	515.6	533.0	554.5	651.3
Préstamos	142.9	164.7	168.2	200.5	279.4
Otros	319.2	350.9	364.8	354.0	371.9
Fondo Venezolano	0.7	0.3	0.2		
Recursos de fondos especiales	716.1	729.8	711.5	727.5	703.7
Fondo especial	524.5	556.2	543.8	538.1	530.4
Otros	191.6	173.6	167.7	189.4	173.3

Fuente: CDB, Annual Reports, varios años y página web: <http://www.caribank.org>

En el Cuadro A.6 se puede observar que la utilidad neta total se ha mantenido con ligeras variaciones así como lo hace el índice gastos administrativos respecto a los préstamos pendientes de pago. Lo mismo sucede con la utilidad neta generada tanto de las operaciones realizadas con base en el capital ordinario como en las de los fondos especiales.

Cuadro A.6
CDB: INDICADORES ECONÓMICOS
(Millones de dólares y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Utilidad neta del capital ordinario	14.8	15.2	13.5	15.4	12.8
Utilidad neta de fondos especiales	8.3	8.3	2.5	10.5	8.4
Utilidad neta total	23.1	23.5	16.0	25.9	21.2
Gastos administrativos / Prestamos por pagar (%)	2.3	2.3	2.4	2.5	2.4

Fuente: CDB, Annual Reports, varios años y página web: [http:// www.caribank.org](http://www.caribank.org)

3. Corporación Andina de Fomento

En el marco de los esfuerzos de los países andinos por llevar adelante los procesos de desarrollo e integración económicos, la Declaración de Bogotá de 1966 lanzó la iniciativa de crear un organismo destinado a respaldarlos lo que permitió la creación de la CAF en 1968 y el comienzo de sus operaciones en 1970. En 1992 definió como sus objetivos el apoyo a las tareas destinadas a promover el desarrollo sostenible y la integración económica. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela son los accionistas principales y hay 10 países socios: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Trinidad-Tabago y Uruguay, de la región y, como socio extrarregional, España. Se relaciona tanto con empresas como con instituciones financieras públicas o del sector privado. En sus políticas tiene en cuenta, además de su cometido fundacional, consideraciones de ecoeficiencia y sostenibilidad. Su actividad se dirige principalmente hacia el apoyo a la integración, a la expansión y mejoramiento de la infraestructura física, al apoyo del sector privado y a una más amplia vinculación con otros esquemas de integración de la región. Entre las más importantes actividades que realiza está la participación en los trabajos para la Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA) y en los siguientes programas: Andino de Competitividad; de Nueva Economía; Kemmerer para el desarrollo del mercado de capitales; de Microfinanzas, para las PYMES; Latinoamericano del Carbono; de Biodiversidad; de desarrollo Social Sostenible; de Fortalecimiento de la Descentralización; de Integración Cultural; y, de Prevención de Desastres Naturales.

Cuenta además con el Sistema Andino de Financiamiento del Comercio (SAFICO), el Mecanismo Adicional de Financiamiento de Importación y Confirmación de Cartas de Crédito (MECOFIN) y el Fondo de Desarrollo Humano (FONDESHU).

Entre sus actividades principales está la de intermediación financiera con el fin de atraer recursos externos; el financiamiento de proyectos e inversiones en múltiples campos, tal como el de la infraestructura productiva, del comercio, del desarrollo empresarial, del crecimiento de los mercados financiero y de capital; y, el de la modernización de las economías. Para ello otorga préstamos y líneas de crédito a empresas, entidades financieras y la banca comercial; da servicios de banca de desarrollo a gobiernos y sus agencias y de banca de inversión (participación accionaria, adquisición y garantía para la emisión de títulos, garantías limitadas y financieras, cofinanciamiento y préstamos sindicados); administra fondos con destino principalmente social; y, así mismo, presta asistencia técnica. Entre 1997 y 2001 la CAF colocó títulos por alrededor de 3 700 millones de dólares.³⁸

³⁸ La colocación de bonos desde 1997 ha sido: (En millones de dólares)

Años	Total	1997	1998	1999	2000	2001
Valor	3695	200	575	1050	425	1445

La cartera de préstamos de la CAF más que se duplicó entre 1997 y 2002, año en que alcanzó más de 7 200 millones de dólares. Los niveles de aprobaciones de préstamos alcanzados en 1997 disminuyeron durante los tres años siguientes para luego recuperarse en los siguientes, hasta llegar a 3 290 millones en 2002. Los desembolsos, reflejando más estrechamente los períodos de crisis económica, registran bajas en 1999 y 2000, se recuperan en 2001 para volver a caer en 2002. Más de un 25% de la cartera y de las aprobaciones de préstamos se dirigen hacia Bolivia y Ecuador, los dos países catalogados como relativamente menos desarrollados, cuya participación en el capital pagado alcanza a sólo 15%.³⁹ Colombia es el país que recibe más préstamos, seguido de Perú y Venezuela. La actividad crediticia de la CAF se puede examinar en el Cuadro A.7.

Cuadro A.7
CAF: CARTERA, APROBACIONES Y DESEMBOLSOS
DE PROYECTOS SEGÚN PAÍSES

(Millones de dólares de EE.UU.)^a

Países	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Cartera total						
Total	3 401	4 180	4 766	5 121	6 527	7 230
Bolivia	492	468	504	486	581	702
Colombia	487	624	916	1 591	1 833	2 122
Ecuador	806	935	939	953	1 120	1 122
Perú	734	983	959	7.7	1 112	1 299
Venezuela	607	875	1 025	919	1 406	1 348
Otros ^b	276	295	421	464	475	637
Aprobaciones						
Total	2 900	2 673	2 181	2 323	3 197	3 290
Bolivia	353	227	248	343	464	503
Colombia	226	31	736	773	819	749
Ecuador	628	384	268	398	356	406
Perú	530	953	630	451	650	499
Venezuela	588	565	161	271	738	762
Otros ^b	574	214	139	87	169	371
Desembolsos						
Total	2 037	2 461	1 813	1 819	2 548	2 186
Bolivia	336	218	263	150	271	365
Colombia	162	311	393	819	379	592
Ecuador	358	356	212	235	371	221
Perú	458	873	406	362	695	413
Venezuela	336	492	294	108	719	311
Otros ^b	87	211	245	146	112	284

Fuente: CAF, Informe Anual 2001 y varias informaciones de la página web <http://caf.com>

^a Incluye la cartera de terceros gestionada y administrada por la CAF y créditos asociados a garantías parciales de crédito. ^b Incluye Brasil, México, Paraguay y Operaciones Multinacionales.

La cartera de préstamos muestran una concentración de recursos en el sector de servicios básicos (electricidad, agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones) que de algo más de un 32% en 1997 pasa a constituir más del 44% en 2001, tendencia que también es compartida por el resto de servicios (comercio, educación, turismo, salud, administración y otros). Las aprobaciones de préstamos tienen un perfil geográfico y sectorial similar. (Véase el Cuadro A.8).

³⁹ El capital autorizado llega a 5 000 millones de dólares, estando suscrito a mediados de 2002 en algo más de 59%, y pagado en casi un 23%, manteniéndose alrededor de un 18% como capital de garantía.

Cuadro A. 8
CAF: CARTERA Y APROBACIONES DE PROYECTOS
SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

(Millones de dólares)

Sector económico	1997	1998	1999	2000	2001
Cartera ^a					
Total	3 401.0	4 180.0	4 766.0	5 121.0	6 527.0
Agricultura	156.0	190.0	200.0	254.0	201.0
Minería	191.0	107.0	72.0	40.0	...
Industria	386.0	402.0	344.0	306.0	690.0
Servicios básicos ^b	1 076.0	1 768.0	2 150.0	2 390.0	2 921.0
Otros servicios ^c	1 592.0	1 713.0	2 000.0	2 131.0	2 715.0
Aprobaciones de préstamos					
Total	1 656.0	1 485.0	1 401.0	1 916.0	2 823.0
Agricultura	22.0	62.0	52.0	58.0	84.0
Minería	246.0	195.0	...
Industria	122.0	24.0	77.0	60.0	513.0
Servicios básicos ^b	885.0	1 140.0	595.0	520.0	1 290.0
Otros servicios ^c	381.0	259.0	677.0	1 083.0	936.0

Fuente: Elaboración propia con base en CAF, Informe Anual 2001 y varias informaciones de la página web <http://caf.com>

^a Incluye la cartera de terceros gestionada y administrada por la CAF y créditos asociados a garantías parciales de crédito. ^b Incluye electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones. ^c Incluye comercio, turismo, educación, salud, administración y otros

Recuadro A.2

**PRIORIZAR EL AVANCE DE LA COMPETITIVIDAD: LA EXPERIENCIA
DEL PROGRAMA ANDINO DE COMPETITIVIDAD DE LA CAF**

La CAF ha definido como uno de sus objetivos principales el apoyo a los esfuerzos de sus países miembros por lograr una mejor inserción internacional promoviendo nuevas y superiores formas en los procesos de creación de valor. Para ello lleva adelante una serie de proyectos, programas e investigaciones conjuntamente con instituciones gubernamentales, empresas y el medio académico, dirigidos hacia el descubrimiento y desarrollo de las capacidades y ventajas competitivas que disponen los países.*

En el ámbito regional, el Programa Andino de Competitividad (PAC) está ejecutando tres proyectos: sobre el desarrollo del sector turístico que cubre el llamado "circuito de la Comunidad Andina," sobre el tema de la logística con relación a la competitividad, y, sobre el comercio electrónico regional.

En el campo de las investigaciones el PAC está ejecutando los siguientes proyectos, donde confluyen recursos humanos de excelencia en variadas disciplinas tanto regionales como internacionales: competitividad andina; preparación en la subregión para participar en un mundo que trabaja en red; educación; regulación ambiental y desarrollo sostenible; geografía y desarrollo socio-económico; contexto macro-económico; microeconomía del desarrollo; y, comercio y exportaciones.

En cada país andino se han implementado "clusters", proyectos e investigaciones y, con base en ellos, se celebran talleres, foros y otros encuentros. Bolivia está desarrollando los clusters de uvas, vinos y sanganis, soya, quinua y agrotecnología de la soya. Se avanza en los proyectos relativos a la subcontratación internacional, al comercio electrónico y a la incubación de empresas. Las investigaciones se han dirigido al estudio de las formas de atracción a la inversión extranjera; al estudio de la competitividad; a tecnología de información; y, al estudio de la vulnerabilidad macro-económica proveniente de choques externos y de la volatilidad de los ingresos en divisas (caso del gas natural).

En Colombia se trabaja en los proyectos sobre el desarrollo de cátedras "virtuales"; sistemas de evaluación de la competitividad; y, prospectiva tecnológica. En el área de investigaciones se consideran las siguientes: atracción a la inversión extranjera; fortalecimiento institucional para la competitividad; indicadores de competitividad; tecnología de la información y comunicaciones; gestión ambiental y competitividad industrial; y, la vulnerabilidad a los choques externos (caso del petróleo).

El PAC está desarrollando en Ecuador proyectos sobre agilización de trámites de comercio exterior; laboratorios móviles; implementación de preincubadoras de empresas competitivas; y, continuidad de las reformas para la competitividad de empresas perturbaciones políticas. Las investigaciones se refieren a la atracción de la inversión extranjera, agrotecnología, indicadores de competitividad, preparación para actuar en un mundo interconectado y desempeño medioambiental en la industria.

Perú está formando clusters sobre uvas; camélidos; algodón; y, agrotecnología. Desarrolla proyectos sobre barreras micro-económicas al crecimiento empresarial, sobre comercio electrónico y sobre soluciones electrónicas de los trámites de las empresas con instituciones del estado. Las investigaciones se encaminan a las formas de atracción de la inversión extranjera, formulación de indicadores de competitividad, preparación del país para integrar redes de tecnología de la información, rentabilidad de las inversiones y costos medio ambientales.

En Venezuela se está avanzando en varios proyectos relativos a la eliminación de las barreras administrativas a la inversión, a la creación de un centro de excelencia en ingeniería de software, a la formulación de indicadores de competitividad, al programa red de competitividad Venezuela Compite. Las investigaciones se orientan al estudio de las formas para la atracción de la inversión extranjera, al desarrollo de tecnología de información y comunicación, la vulnerabilidad ante choques externos (el caso del petróleo y del Fondo de Estabilización).

* Entre los investigadores internacionales se cuenta con destacados profesionales, entre los cuales se pueden mencionar a J. Sachs, J. Vial, G. Kinkman, Jong-Wha Lee, T. Panayouty, J. Gallup, M. Blanc, entre otros.

El Cuadro A.9 evidencia que los indicadores de rentabilidad, liquidez, capitalización y eficiencia son adecuados y muestran crecimiento en el tiempo salvo 2001, año en que se produce un descenso. Esta situación se repite tanto en el análisis de los retornos respecto a los activos como al patrimonio; a la relación entre los activos líquidos y los totales y a todos los relativos a la capitalización, excepto los índices que vinculan la cartera con el patrimonio. Los índices de riesgo de diversas fuentes (S&P, Moody's y Fitch) actualmente son excelentes y han mejorado persistentemente desde 1997.

Cuadro A.9
CAF: INDICADORES FINANCIEROS Y DE RIESGO

(Número de veces y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Rentabilidad					
Retorno sobre activos promedio	2.07	1.97	1.92	2.02	1.87
Retorno sobre patrimonio promedio	6.55	6.91	6.96	7.15	6.6
Liquidez					
Activos líquidos / Activos totales	18.76	19.24	19.66	20.17	17.91
Capitalización					
Pasivos / patrimonio (veces)	2.47	2.55	2.69	2.53	2.63
Cartera total / patrimonio (veces)	2.86	2.91	3.02	2.83	3.05
Patrimonio / Activos de riesgo ^a	33	33.3	31.7	33.2	30.8
Eficiencia					
Gastos administrativos / activos promedio	0.8	0.71	0.63	0.62	0.57
Riesgo					
S & P	BBB+	BBB+	A	A	A
Moody's	A3	A3	A3	A3	A2
Fitch	A-	A-	A-	A	A

Fuente: Elaboración propia con base en CAF, Informe Anual 2001 y varias informaciones de la página web <http://www.caf.com>

^a Según los criterios del Bank for International Settlements

En la cartera predomina los préstamos a largo plazo, que en 2001 bordea el 85% y más del 73% de ella se destina al sector público. La participación de los llamados préstamos catalíticos –aquellos que permiten agregar recursos a la contribución de la CAF– ha ido aumentando hasta convertirse en más de un 21% del total en 2001, luego de alcanzar sólo a casi 4% en 1997, como puede consultarse en el Cuadro A.10.

Cuadro A.10
CAF: CARTERA, APROBACIONES Y DESEMBOLSOS DE PROYECTOS

(En millones de dólares y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001	2002
CARTERA ^a						
TOTAL (valor)	3 401.0	4 180.0	4 766.0	5 121.0	6 527.0	7 230
Inversiones de Capital	1.9	2	2.1	2.7	1.9	
Largo Plazo	72.7	72.3	75	82.3	85.1	...
Mediano/ Corto Plazo	25.4	25.7	22.9	15	13	...
Sector Publico	57.1	60	64.3	74.3	73.2	...
Sector Privado	42.9	40	35.7	25.7	26.8	...
CAF	96.6	65.5	90	90.1	85.4	84.7
Catalíticos	3.4	34.5	10	9.9	14.6	15.3
APROBACIONES						
TOTAL (valor)	2 900.0	2673	2181	2 323.0	3 197.0	3 290.0
Largo Plazo	56.9	41.2	48.1	67	63.2	58.4
Mediano Plazo	36	24.7	21.8	17.3	24.9	19
Corto Plazo	7.1	34.1	30.1	15.7	11.9	22.6
Sector Publico	41.8	63.8	58.2	73.6	62.2	76.6
Sector Privado	58.2	36.2	42.9	23.4	37.8	23.4
CAF	96.3	89.7	90.4	80.7	79.6	...
Catalíticos	3.7	10.3	9.6	19.3	20.4	...
DESEMBOLSOS						
TOTAL (valor)	2 037.0	2 461.0	1813	1819	2 548.0	2 186.0
Sector Público	33.8	43	53.7	71.8	61	...
Sector Privado	66.2	57	46.3	28.2	39	...
CAF	96.2	88.4	94.2	80.4	79.2	...
Catalíticos	3.8	11.6	5.8	19.6	20.8	...

Fuente: Elaboración propia con base en CAF, Informes Anuales, varios años, Caracas y página web <http://caf.com>

^a Incluye la cartera de terceros gestionada y administrada por la CAF y créditos asociados a garantías parciales de crédito.

4. Fondo Financiero para la Cuenca del Plata

En el marco del Tratado de la Cuenca del Plata –suscrito en 1969 con el fin de unir esfuerzos para la promoción del desarrollo económico y la integración física de la Cuenca del Plata– se constituyó en 1971 el FONPLATA, con el objeto de financiar la realización de estudios, proyectos, programas y obras mediante sus propios recursos y los que logre captar. Para ello gestiona fondos por encargo de sus países; concede préstamos y otorga fianzas y avales; y, apoya financieramente estudios de preinversión y de asistencia y cooperación técnicas. Esta institución debe exigir estudios previos que demuestren la viabilidad técnica y económica de los proyectos que apoye. Sus prioridades son la infraestructura física; la inversión social en educación, salud, infraestructura básica y provisión de agua; producción agropecuaria e industrial; promoción de exportaciones; y, proyectos destinados a la defensa del medio ambiente, la conservación de la naturaleza, manejo y conservación de cuencas hidrográficas, lucha contra la erosión, etc.

El Fondo inició sus actividades en 1977 y su capital integrado, hacia a fines de 2001, alcanzaba a 268 millones de dólares.⁴⁰ El patrimonio alcanzó en esa fecha 360.2 millones. Los préstamos acumulados en el período 1990-2001 totalizan casi 383 millones de dólares, siendo de inversión un 90% y el resto de preinversión. Bolivia capta un 26.5% de los préstamos totales, Paraguay 33.8 y Uruguay casi un 15%, totalizando más de un 75%, lo que evidencia la política de favorecer expresamente a los países de menor desarrollo relativo cuya participación en el capital apenas es de algo más de un 33%; el remanente se divide en partes casi iguales entre Argentina y Brasil. Alrededor de un 71% se dirige hacia inversiones en electrificación, comunicaciones, recursos hídricos y transporte; un 11% a la agricultura y el restante 18% a la industria, exportación, salud, educación y otros de carácter social (Véase el Cuadro A.11).

Cuadro A.11
FONPLATA: CARTERA DE PRÉSTAMOS NETOS Y DESEMBOLSOS
COMPROMETIDOS PARA INVERSIÓN, PREINVERSIÓN Y COOPERACIÓN
TÉCNICA POR PAÍSES Y SECTORES ECONÓMICOS, 1990-2001.

(Millones de dólares)

Países / sector económico	Cooperación Técnica ^a	Préstamos		
		Inversión	Preinversión	Total
Por países				
Total	4.0	342.7	40.2	382.9
Argentina	0.4	37.8	20.0	57.8
Bolivia	1.2	93.2	8.1	101.3
Brasil	1.2	37.1	...	37.1
Paraguay	0.5	122.6	6.9	129.5
Uruguay	0.7	52.0	4.5	56.5
Regional	0.7	0.7
Por sectores económicos				
Agropecuario	0.4	40.2	0.4	40.6
Servicios básicos ^b	3.2	249.9	21.5	271.4
Otros ^c	0.4	52.6	18.3	70.9

Fuente: Elaboración propia con base en FONPLATA, Memoria Anual 2000 y página web <http://www.fonplata.org>.

^a La columna cooperación técnica es ilustrativa; sus valores están distribuidos entre inversiones y preinversiones. ^b Incluye electrificación, comunicaciones, recursos hídricos y transporte. ^c Incluye industria, exportación, salud, educación, otros sectores sociales y regionales.

⁴⁰ El monto del capital inicial fue de 100 millones de dólares aumentó paulatinamente mediante aportes posteriores. Los países considerados de menor desarrollo relativo, Bolivia, Paraguay y Uruguay aportaron el 11.11% cada uno, en tanto que Argentina y Brasil lo hicieron en un 33.3%, cada uno.

Recuadro A.3

**FONPLATA: DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA Y GEOGRÁFICA
POR PAÍSES DE LOS PRÉSTAMOS**

Si bien el volumen de la cartera de préstamos del FONPLATA dista mucho del tamaño y nivel de desarrollo alcanzado por algunos de sus países miembros, la focalización de sus recursos en ciertos sectores económicos y países le ha permitido lograr un impacto positivo en la subregión.

Así, más de un 73% de los recursos se han dirigido hacia la infraestructura física, especialmente de transporte y luego, a bastante distancia, a los sectores productivos y a destinos sociales. De manera similar, los países de menor dimensión y desarrollo económico, Bolivia, Paraguay y Uruguay, concentran más del 75% del total de empréstitos, proporción muy superior al casi 3,4% de su participación en el PIB subregional. La atención preferencial a la infraestructura de transporte, de fundamental importancia en esa área -y que ella se concentre básicamente en Bolivia y Paraguay- muestra un respaldo de la institución tanto a los esfuerzos para el crecimiento económico como para la integración.

Dado que el FONPLATA es la única entidad de cooperación financiera de esa subregión, resulta evidente la necesidad de dotarle de un mayor caudal de capital, compatible tanto con la importancia de sus países como por los objetivos que ellos persiguen en el marco del Mercosur. El compromiso contraído al suscribirse el Acuerdo de Complementación Económica entre esa agrupación y la CAN, abre la perspectiva de que esa tarea pueda emprenderse en el contexto de integración para toda la América del Sur.

**FONPLATA: ESTRUCTURA DE LOS PRÉSTAMOS SEGÚN PAÍSES
Y SECTORES ECONÓMICOS ^a**

(En millones de dólares)

Sectores	Total	Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay
TOTAL	382.1	57.7	101.2	37.1	129.6	56.5
PRODUCTIVOS	66.6	15.2	0.3	...	49.0	2.1
Agropecuario	31.4	0.3	...	29.0	29.0	2.1
Industria	20.0	20.0	...
Exportación	15.2	15.2
INFRAESTRUCTURA	280.7	80.0	100.9	33.4	76.8	47.8
Electrificación	0.1	...	0.1
Recursos Hídricos	10.6	9.6	0.7	...	0.3	...
Transporte	268.2	10.4	100.1	33.4	76.5	47.8
SOCIAL	34.8	22.5	...	3.7	3.8	4.8
Educación	3.5	3.5
Salud/Saneamiento	8.5	3.7	3.8	1.0
Social	22.8	22.5	0.3

Fuente: FONPLATA, Memoria Anual 2001, Buenos Aires, 2002.

^a Los totales no coinciden con los que aparecen en los cuadros correspondientes del Anexo a causa de que en ésta no se consideran los préstamos regionales.

Si se consideran los desembolsos de préstamos para preinversión e inversión, la mencionada característica de asignación geográfica de recursos a favor de Paraguay, Bolivia y Uruguay, se registra que reciben más de 250 millones de dólares de un total de alrededor de 320, o sea casi el 80%, lo que se detalla en el Cuadro A.12.

Cuadro A.12

FONPLATA: DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS PARA INVERSIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA, 1990-2001*(Millones de dólares)*

Países	Cooperación técnica	Inversión	Total
Total	3.2	316.9	320.1
Argentina	0.4	45.3	45.7
Bolivia	1.1	96.2	97.3
Brasil	...	22.2	22.2
Paraguay	1	100.5	101.4
Uruguay	0.2	52.7	52.9
Regional	0.5	...	0.5

Fuente: Elaboración propia con base en FONPLATA, Memoria Anual 2000 y página web <http://www.fonplata.org>.

5. Banco Interamericano de Desarrollo.

El BID es la institución de cooperación financiera para el desarrollo más grande de la región y concentra en ella sus recursos. Fue constituido en 1959 y actualmente cuenta con 46 países miembros, siendo 26 de la región, 2 de América del Norte, 16 de Europa, Israel y Japón. Sus objetivos fundamentales son la equidad social, la reducción de la pobreza y el crecimiento ambientalmente sostenible. Sus actividades atienden cuatro prioridades básicas: competitividad, modernización del Estado, programas sociales e integración regional. El financiamiento de proyectos, garantías y cooperación técnica se distribuye, considerando las prioridades temáticas y de grado de desarrollo económico de los países,⁴¹ hacia las siguientes áreas: reformas de políticas y sectores; pobreza y equidad; modernización del estado; sociedad civil; medio ambiente; sector privado; microempresa, integración económica, cultura; y, apoyo a situaciones de emergencia.

El BID forma un grupo con otras dos instituciones autónomas, la Corporación Interamericana de Inversiones, dirigida hacia el apoyo de las pequeñas y medianas empresas privadas, y el Fondo Multilateral de Inversiones, que es el principal proveedor de recursos no reembolsables para la cooperación técnica en favor del sector privado de la región. Para la concesión de préstamos en condiciones especiales en favor de los países más pobres cuenta con el Fondo de Operaciones Especiales. Con recursos reembolsables, no reembolsables o de recuperación contingente del Banco Mundial (BM) mantiene actividades de cooperación técnica, financiamiento de exportaciones y créditos de exportación.

Mantiene relaciones de cooperación con el FMI para promover la estabilidad macroeconómica y de cofinanciamiento de proyectos con el BM; además tiene vínculos de colaboración con numerosas entidades nacionales e internacionales interesadas en la región. El BID obtiene sus recursos de los mercados de capitales de América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa y Japón.⁴² Sus actividades, orientadas exclusivamente a países de la región, han permitido movilizar financiamiento por alrededor de 273 000 millones de dólares. Incrementó sus préstamos de 294 millones en 1961 a un máximo de más de 10 000 en 1998 y a casi 7 900 en 2001.

⁴¹ El BID clasifica a los países en 4 grupos, en función de la magnitud de sus economías y entrega financiamiento en una escala inversa por montos que van entre 50 y 80% del costo total de los proyectos. Es posible ampliar este financiamiento hasta por un 10% siempre que una proporción de al menos 50% de los beneficios vayan a grupos de bajos ingresos. El Fondo para Operaciones Especiales sólo da financiamiento a los 5 países más pobres de la región. Por fin, dispone de la Facilidad de Financiamiento Intermedio para reducir la tasa de interés de algunos préstamos de capital ordinario a 7 países de menores ingresos distintos de los 5 antes mencionados.

⁴² A fines de 2001 su capital ordinario alcanzaba a 101 mil millones de dólares, obtenidos por medio de emisión de bonos y de las operaciones del Fondo para Operaciones Especiales y de varios fondos fiduciarios.

La deuda del BID ha sido clasificada en los niveles de mayor seguridad por los principales servicios de clasificación (AAA).

Si bien facilita sus fondos a tasas de interés vinculadas al costo de su propio financiamiento, concentra, en términos relativos, sus recursos crediticios fundamentalmente en los países más pequeños de la región y considera períodos de amortización de entre 15 a 20 años. Dispone de 45 fondos fiduciarios surgidos de la cooperación con países, organismos multinacionales y de numerosos acuerdos de cooperación. Su capacidad crediticia es de alrededor de 8 500 millones de dólares anuales.

Recuadro A.4

**BID: DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS
POR SECTORES ECONÓMICOS**

En el lapso de su existencia el BID ha realizado empréstitos y concedido garantías por más 110 mil millones de dólares, correspondiendo a 2001 un valor por encima de los 7850, cifras de indudable significación, pese a que la última refleja una disminución respecto a años precedentes a causa de las dificultades económicas mundiales. La importancia relativa de estos fondos entre los cuatro grupos de sectores que aparecen en el cuadro siguiente, es aproximadamente similar. Sin embargo está presente una tendencia hacia un mayor realce de las inversiones destinadas a fines sociales, particularmente en la inversión social y en la educación, y –dentro de los otros sectores– en el apoyo a la reforma y modernización del Estado. También, en el marco de los sectores productivos, persiste y aumenta un tanto la importancia que se concede a la industria, minería y turismo.

**BID : PRÉSTAMOS NETOS Y GARANTÍAS ACUMULADAS EN EL
PERÍODO 1961-2001 Y EN 2001 POR SECTORES ECONÓMICOS**

(En millones de dólares y porcentajes)

Sectores Económicos	Préstamos netos y garantías del BID			
	1961- 2001		2001	
	Valor	%	Valor	(%)
Total	110 564.8	100.0	7 853.5	100.0
Productivos	25 262.5	22.9	1 750.2	22.3
Agricultura y Pesca	12 278.1	11.1	683.2	8.7
Industria, Minería y Turismo	11 367.7	10.3	1 060.2	13.5
Ciencia y Tecnología	1 616.7	1.5	6.8	0.1
Infraestructura. Física	28 892.3	26.1	695.4	8.9
Energía	16 022.2	14.5	303.7	3.9
Transp. y Comunicaciones	12 870.1	11.6	391.7	5.0
Social	33 278.9	30.1	2 977.9	37.9
Saneamiento y desarrollo urbano	15 425.8	14.0	291.8	3.7
Educación	4 911.7	4.4	711.5	9.1
Inversión social	8 910.7	8.1	1 784.8	22.7
Salud	2 107.1	1.9	110.3	1.4
Medio ambiente	1 541.8	1.4	79.5	1.0
Microempresas	381.2	0.3	0.0	0.0
Otros	23 131.1	20.9	2 430.1	30.9
Ref. Y Mod. del Estado	19 309.0	17.4	2 419.1	30.8
Financiamiento de exportaciones	1 536.7	1.4	11.0	0.1
Otros	2 285.4	2.1	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en BID, Memoria Anual 2001.

Recuadro A.4 (Cont.)

**BID: DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS
POR SECTORES ECONÓMICOS**

Contrariamente, la importancia relativa del resto de sectores tiende a disminuir, sobre todo en lo referente a energía, transporte, saneamiento y desarrollo urbano.

Al examinar la distribución geográfica de estos flujos se registra una trayectoria creciente en favor del Mercosur (especialmente Argentina y Uruguay), que le permite superar el 52% del total en 2001. México llega a significar algo más del 14%, como se señala en el cuadro siguiente.

**BID : PRÉSTAMOS NETOS Y GARANTÍAS ACUMULADAS EN EL PERÍODO
1961-2001 Y EN 2001, PARTICIPACIÓN EN EL PIB DE 2001 Y RELACIÓN
RESPECTO AL PIB, POR PAÍSES Y AGRUPACIONES^a**

(En millones de dólares y porcentajes)

Agrupaciones/ Países	Préstamos netos y garantías del BID ^b				Participación en el PIB ^c	Relación prestamos y garantías en el PIB
	1961- 2001		2001			
	Valor	%	Valor	(1)	(2)	(3)
			(%)	(%)	(3)=(1):(2)	
TOTAL	107 904.2	100.0	7 729.5	100.0	100.0	1.00
CAN^d	24 057.3	22.3	1 419.1	18.2	15.0	1.21
Bolivia	2 832.8	2.6	113.2	1.5	0.4	3.75
Colombia	8 471.0	7.8	800.0	10.3	4.4	2.34
Ecuador	3 615.0	3.4	65.1	0.8	0.9	0.88
Perú	5 408.0	5.0	343.3	4.4	2.8	1.57
Venezuela	3 730.3	3.5	97.5	1.2	6.5	0.19
CARICOM^d	4 194.2	3.9	241.8	3.1	1.3 ^e	2.38
Más Desarrollados ^e	3767.4	3.5	188.1	2.4	1.0	2.40
Menos Desarrollados.	426.8	0.4	53.7	0.7	0.3	2.33
MCCA^d	11 110.1	10.3	608.0	7.8	3.1	2.51
Costa Rica	2 018.6	1.9	22.4	0.3	0.9	0.33
El Salvador	2 792.6	2.6	277.0	3.5	0.7	5.00
Guatemala	2 212.0	2.1	32.2	0.4	1.2	0.33
Honduras	2 175.5	2.0	96.4	1.2	0.2	6.00
Nicaragua	1 841.4	1.7	180.0	2.3	0.1	23.00
Mercosur^d	44 685.3	41.4	4 037.5	52.1	42.7	0.98
Argentina	16757.2	15.5	1 655.9	21.5	14.1	1.55
Brasil	23 651.6	21.9	2 055.5	26.4	27.2	0.70
Paraguay	1 699.7	1.6	22.2	0.3	0.4	0.75
Uruguay	2 576.8	2.4	303.9	3.9	1.0	3.90
México	14 401.5	13.3	1 102.0	14.1	32.3	0.44
Otros^f	9 455.8	8.8	371.5	4.7	5.6	0.84

Fuente: Elaboración propia con base en BID, Memoria Anual 2001 y CEPAL, Anuario Estadístico 2002 y estimaciones para el caso de algunos países del Caribe.

^a Eventualmente existen diferencias respecto a los totales y subtotales a causa de las aproximaciones realizadas. ^b No contiene los préstamos regionales durante 1961 al 2001 y en 2001, que alcanzan a 2660.6 y 74 millones de dólares, respectivamente. ^c No considera el PIB de Antillas Neerlandesas, Aruba, Cuba y los países miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental. ^d Véanse las notas a, b, c y d del Cuadro A.4. ^e Considera a Barbados, Guyana, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tabago. ^f Considera a Chile, Haití, Panamá y República Dominicana.

Recuadro A.4 (Conclusión)
**BID: DISTRIBUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS
POR SECTORES ECONÓMICOS**

En el resto de agrupaciones tienden a descender el MCCA, la CARICOM y la CAN; sin embargo, en ellas hay movimiento ascendente en los casos de Colombia, Costa Rica y Uruguay. Si se relacionan las participaciones proporcionales de los países y esquemas tanto en los préstamos del BID como en el PIB regional, en ambos casos respecto a 2001, se destaca que proporcionalmente reciben un mayor volumen de préstamos y garantías, respecto al peso que tienen en el PIB, en orden decreciente, el MCCA, la CAN y el Mercosur. Individualmente, los países con un mayor índice son Honduras, El Salvador, Uruguay y Bolivia. En la situación inversa se encuentran México y el grupo de otros países, entre los cuales es exclusivamente Chile quien influye en la magnitud y sentido del indicador. Otros países que están en esta situación son Venezuela, Chile, Guatemala y Ecuador.

De esta manera, se constata que todos los procesos de integración de la región se vieron beneficiados en la distribución de préstamos y garantías del BID, respecto a la magnitud relativa de su PIB, y que lo fueron más intensamente los esquemas cuyos miembros tienen un desarrollo relativamente menor. En cuanto a las situaciones individuales de los países, en general la relación corrobora que la mayor proporción relativa de estos recursos se dirigen a los países de menor desarrollo, salvo algunas excepciones probablemente vinculadas a situaciones especiales.

Entre sus prestatarios se cuentan las instituciones de cooperación financiera subregionales,⁴³ con lo que se persigue fortalecer su actividad en las correspondientes subregiones y en los mercados de capital; sacar provecho de las ventajas comparativas y experiencia de ellas; y, promover la intermediación financiera en la región. Para ello ha definido tres criterios fundamentales de carácter general, a saber, consistencia de estrategias y políticas; complementariedad de acciones; y, adicionalidad de recursos. Contempla las siguientes operaciones: préstamos globales para la atención de sectores de complementariedad; operaciones para la atención de áreas y proyectos específicos; y, préstamos globales por etapas. También brinda su apoyo a través del otorgamiento de garantías y de la preparación y supervisión de proyectos. La asistencia se concede utilizando algunos mecanismos del BID como la programación por países y la regional.

El volumen de recursos de inversión movilizados por el BID es considerable, pese que a partir de 1999 disminuyeron fuertemente y aún en 2001 no alcanzan los niveles máximos que ostentaron en 1998. Argentina y Brasil, países del Mercosur, concentran el mayor porcentaje de esos flujos.⁴⁴ En segundo lugar se sitúan los países de la CAN y, luego, los del MCCA. Una situación similar se da en el caso de los desembolsos. En cuanto a la cooperación técnica, generalmente no reembolsable, ella se concentra en los países relativamente menos desarrollados. Vistos sectorialmente, los fondos se orientan primordialmente hacia finalidades vinculadas con lo social, tal como saneamiento, desarrollo urbano, educación, salud, medio ambiente, en el financiamiento de exportaciones y en otros fines, tal como se puede observar en el Cuadro A.13.

⁴³ Se refiere al BCIE, el CDB, la CAF y el FONPLATA.

⁴⁴ México es otro país que capta una buena parte de esos recursos.

Cuadro A.13
BID: PRÉSTAMOS, GARANTÍAS, DESEMBOLSOS Y COOPERACIÓN TÉCNICA
POR AGRUPACIONES DE INTEGRACIÓN Y SECTORES ECONÓMICOS
(Millones de dólares)

Países	1997	1998	1999	2000	2001
Préstamos y garantías					
Total	6 017.3	10 063.0	9 485.5	5 266.6	7 853.5
CAN ^a	758.4	2 279.0	1 810.4	924.8	1 419.1
CARICOM ^b	91.1	195.4	314.1	284.5	241.8
MCCA ^c	438.8	820.5	457.8	326	608
Mercosur ^d	3 136.3	5 772.5	5 395.5	1 709.1	4 037.5
Chile	265	483.7	60.4
México	271	310.5	918.6	1 400.6	1 102.0
Otros ^e	1 321.7	685.1	324.1	137.9	384.7
Desembolsos					
Total	5 468.2	6 635.7	8 387.2	7 068.4	6 459.7
CAN ^a	1 243.1	1 590.2	863.8	1 222.0	1 659.7
CARICOM ^b	182.8	175.3	212.7	247.4	164.3
MCCA ^c	478.4	503.9	532.7	413.1	513.5
Mercosur ^d	2 625.7	3 385.2	4 778.0	4 020.1	2 968.9
Chile	22.3	22.9	93.1	88.9	69.3
México	554.2	683.3	517.5	839	762.8
Otros ^e	361.7	274.9	389.4	237.9	321.2
Cooperación técnica no reembolsable					
Total	77.8	105.8	80.9	66.7	71.2
CAN ^a	8.3	10.6	13.1	11	11.5
CARICOM ^b	6	12.5	3	3.9	8.6
MCCA ^c	6.2	13.6	15.8	10.9	15.6
Mercosur ^d	23.4	29.2	16.7	7	7.6
Chile	0.3	2	0.6	0.8	0.4
México	1.5	4.5	1.5	1.2	0.6
Otros ^e	32.1	33.4	30.2	31.9	26.9
Préstamos por sectores económicos					
Agricultura	157	122	100	165.4	683.2
Industria y otros ^g	1	1 122.0	1 462.0	444.5	1 067.0
Servicios básicos	1 999.0	1 625.0	1 057.0	871.9	695.3
Otros servicios ⁱ	3 860.0	7194	6 869.5	3 748.8	5 408.0

Fuente: Elaboración propia con base en Memorias Anuales, Washington, varios años y pagina web <http://www.iadb.org>

^a Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. ^b Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Grenadines, Suriname, Trinidad y Tabago. ^c Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala Honduras y Nicaragua. ^d Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. ^e Incluye a Haití, Panamá, República Dominicana y préstamos regionales. ^f Sin financiamiento de pequeños proyectos. ^g Incluye minería, turismo, ciencia y tecnología. ^h Incluye energía, transporte y comunicaciones. ⁱ Incluye saneamiento, desarrollo urbano, educación, inversión social, salud, medio ambiente, micro-empresa, reforma y modernización del estado, financiamiento de exportaciones y otros.

El Cuadro A.14 proporciona información sobre la actividad agregada del BID hasta los años que se muestran en dicho cuadro, en cuanto a la constitución de su capital, cuyo monto en 2001 sobrepasaba los 101 mil millones de dólares; el activo; las operaciones totales; los préstamos pendientes y los gastos operativos.

Cuadro A.14
BID: CAPITAL, RECURSOS, OPERACIONES Y ACTIVOS

(Miles de millones de dólares)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Total de recursos (fin de año)	98 458	105 268	111 955	111 973	111 969
Amortizaciones de préstamos (anual)	2.6	2.3	2.3	2.6	2.2
Operaciones totales (anual)	84 041	95 750	104 615	106 607	110 565
Préstamos pendientes (anual)	34 244	39 651	45 671	49 043	51 721
Gastos operativos (anual)	348	341	335	342	355
Capital total (anual)	87.6	94.2	101.0	101.0	101.0
en efectivo (anual)	4.0	4.2	4.3	4.3	4.3
exigible (anual)	83.6	90.0	96.5	96.6	96.6
Activo (anual)	43.3	54.6	64.4	69.9	58.6

Fuente: Memorias Anuales, varios años y página web <http://www.iadb.org>

6. El Grupo del Banco Mundial

El Grupo del BM, fundado en 1944, está constituido por varias instituciones: el Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo (IBRD), establecido en 1945 y que cuenta actualmente con 184 países, siendo así uno de los más grandes organismos internacionales; la Asociación Internacional de Desarrollo; la Corporación Financiera Internacional; la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones; y, el Centro Internacional para la Solución de Diferencias en las Inversiones. La misión del Grupo es la de combatir la pobreza y promover el desarrollo económico sustentable proveyendo créditos, garantías y asistencia técnica a sus países en desarrollo, para lo que desempeña un papel de intermediación con los mercados internacionales de capitales. En la realización de sus actividades persigue tanto entregar sus servicios en condiciones convenientes como disponer de los recursos y resultados compatibles con su función de atraer recursos financieros. Despliega su trabajo concediendo especial importancia a los siguientes objetivos: los niveles de vida de la población, especialmente a través de inversiones en salud y educación; desarrollo social, considerando inclusión social, gobernabilidad, desarrollo institucional y reducción de la pobreza; promoción de las capacidades de los gobiernos para suministrar servicios de calidad eficientemente y en forma transparente; protección del medio ambiente; fortalecer la actividad económica del sector privado; y, promover reformas tendientes a crear un ambiente de estabilidad macroeconómica que atraigan y den aliento a la inversión y la planificación de largo plazo.

Actualmente el Grupo prioriza la atención a los siguientes frentes: el alivio acelerado de la deuda, especialmente a los países pobres altamente endeudados (HIPC); la lucha contra el SIDA; el apoyo multidimensional a la lucha contra la pobreza; y, el mejoramiento de la eficiencia en el manejo de los recursos que suministra el Grupo. El capital del IBRD alcanzó a mediados de 2002 a 190.8 mil millones. La apreciación por parte de las agencias internacionales sobre su exposición crediticia corresponde al nivel AAA para casi el 47% de las colocaciones; AA para el 38% y A para el 15% restante.

Los préstamos del BM en su conjunto, luego de aumentar entre 1997 y 1999 en más de un 51%, descendieron en los años siguientes y en el 2002 apenas superan en casi sólo un 2% los volúmenes alcanzados en 1997. Estos conceptos, para América Latina y el Caribe llegaron, en el primer caso, a mostrar crecimientos de un 70% y, respecto a 2002, las aprobaciones aún son inferiores a las existentes en 1997 en un 4.3%, correspondiendo con la situación crítica de la economía internacional y, sobre todo, de la región. La asignación de recursos a América Latina y el

Caribe alcanza en 2002 a poco más de 22%, nivel similar al logrado en 1997-98, pero muy inferior a los conseguidos en 2000 y, sobre todo 2001, cuando representaron casi un 31% del total.

Dada la dimensión económica de los países del MERCOSUR y las políticas de asignación de recursos del BM, esta agrupación recibe normalmente algo más del 50% del total de préstamos concedidos a la región, proporción que se elevó a 65% en 1999 para luego descender fuertemente en los dos años siguientes y en 2002 casi recuperar los niveles de 1997 (56.2%). En segundo lugar están los países de la CAN, cuya proporción varía entre 7 y 10%. En el caso de la CARICOM la participación es mucho menor y variable, aunque ha ido creciendo en los primeros años de la presente década.⁴⁵ (Véase el Cuadro A.15).

Cuadro A.15
BM: EVOLUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS POR AGRUPACIONES DE INTEGRACIÓN, 1997 A 2002.

(Miles de millones de dólares)

Países	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Mundo	19 146.4	28 593.8	28 994.1	15 276.2	17 250.6	19 519.4
América Latina y el Caribe	4 562.7	6 039.7	7 736.8	4 063.5	5 300.1	4 365.8
CAN ^a	633.6	717.1	747.5	1 227.1	497.8	548.9
CARICOM ^b	86.1	7.5	43.5	7.7	114.3	259.3
MCCA ^c	154.1	412.2	569.3	186.8	471.2	417.4
Mercosur ^d	2 569.9	3 090.0	5 004.7	1 455.3	2 123.3	2 370.7
Chile	160.5	99.0
México	960.0	1 767.2	949.9	1 169.3	1982.2	660.0
Otros ^e	159.0	45.7	261.4	17.3	111.3	10.5

Fuente: Elaboración propia con base en BM, Informe Anual, varios años y pagina web <http://www.worldbank.org>

^a Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela ^b Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago. ^c Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. ^d Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. ^e Incluye a Haití, Panamá, República Dominicana y préstamos regionales.

Los préstamos para finalidades sociales han ido adquiriendo una creciente importancia hasta constituir en 2002 más del 91%. A menor nivel algo similar sucede con los préstamos dirigidos a los servicios básicos en tanto que los sectores productivos ven disminuida su participación. Esta tendencia se presenta desde 1997 fundamentalmente en los países del Mercosur en detrimento de las asignaciones para los sectores productivos y, especialmente, para los servicios básicos, como se observa en el Cuadro A.16.

⁴⁵ México es otro de los receptores importantes de los recursos del BM.

Cuadro A.16
BM: EVOLUCIÓN DE LOS PRÉSTAMOS POR ESQUEMAS
DE INTEGRACIÓN Y SECTORES ECONÓMICOS A
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 1997, 2000, 2001 Y 2002

(Miles de millones de dólares)

Agrupaciones	Sectores				
	Total	Productivos ^a	Servicios Básicos ^b	Servicios Sociales ^c	Otros ^d
1997					
Total	4 562.7	780.6	1 696.0	671.3	1 414.8
CAN ^e	633.6	207	...	200	226.6
CARICOM ^f	86.1	43.5	42.6
MCCA ^g	154.1	63	91.1
Mercosur ^h	2 569.9	497.1	1 146.0	336.8	590
Chile
México	960	55	475	...	430
Otros ⁱ	159	21.5	75	28	34.5
2000					
Total	4 063.5	287.7	191.7	835.6	2 748.5
CAN ^e	1 227.1	9.6	89.8	228.2	899.5
CARICOM ^f	7.7	...	1.4	1.5	4.8
MCCA ^g	186.8	43.6	25.9	38.4	78.9
Mercosur ^h	1455.3	179.5	57.3	567.5	651
Chile
México	1 169.3	55	1 114.3
Otros ⁱ	17.3	...	17.3
2001					
Total	5 300.1	359.8	467.3	1 199.5	3 273.5
CAN ^e	497.8	...	82	320.3	95.5
CARICOM ^f	114.3	...	19.8	16.5	78
MCCA ^g	471.2	8.3	141.5	227.7	93.7
Mercosur ^h	2 123.3	351.5	6	221.6	1 544.2
Chile
México	1 982.2	...	218	350	1 414.2
Otros ⁱ	111.3	63.4	47.9
2002					
Total	4 365.8	...	377.5	876	3 112.3
CAN ^e	548.9	64	484.9
CARICOM ^f	259.3	...	170.7	77.9	10.7
MCCA ^g	417.4	...	32.6	186.7	198.1
Mercosur ^h	2 370.7	...	174.2	171.6	2 024.9
Chile	99	75.8	23.2
México	660	300	360
Otros ⁱ	10.5	10.5

Fuente: Elaboración propia con base en BM, Informe Anual, varios años y pagina web <http://www.worldbank.org>

^a Gobierno, gestión económica y justicia. ^b Sector financiero, de comercio e integración.

^c Seguridad y desarrollo social. ^d Desarrollo humano, urbano, rural y medio ambiente. ^e Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. ^f Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago. ^g Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. ^h Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. ⁱ Haití, Panamá, República Dominicana y préstamos regionales.

B. El financiamiento del comercio exterior

1. Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos

El Convenio fue suscrito en 1982 en el contexto del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI, formado por los Bancos Centrales de los países de esa institución.⁴⁶ Sus objetivos son promover las relaciones comerciales y financieras entre los países miembros; facilitar los pagos recíprocos; reducir la utilización de divisas convertibles; y, estimular y sistematizar las consultas mutuas sobre temas monetarios, cambiarios y de pagos.

Permite que se cursen y compensen, en períodos de cuatro meses, los pagos por operaciones de comercio de bienes y servicios originarios que se realicen entre los países miembros, con base en acuerdos que celebran entre sí dichos Bancos, en tal forma que al final del período de compensación sólo se transfiere o recibe el saldo global del Banco Central con cada país, según corresponda. Previo acuerdo de los Bancos Centrales interesados, es posible financiar el descuento de documentos en un tercer país miembro o de en un país no miembro y la canalización de triangulación comercial. Además de este mecanismo de compensación multilateral el Convenio tiene un sistema de garantías que considera la convertibilidad de las monedas locales a dólares de los Estados Unidos; la transferibilidad de esa divisa; y, el reembolso entre Bancos Centrales de las operaciones cursadas por el Convenio.

Cada Banco establece líneas de crédito recíprocos con cada uno de los Bancos restantes, expresadas en dólares de EE.UU. de montos determinados en función al volumen de comercio,⁴⁷ que cubren los saldos diarios en los que se incurre entre parejas de Bancos y el pago diferido del saldo de los débitos de las cuentas que llevan entre ellos y sus correspondientes intereses. Cuando se exceda los límites de una línea de crédito, a solicitud del Banco acreedor, cada Banco debe proceder el pago de dicho remanente en divisas convertibles. El Banco de la Reserva de Perú actúa como Agente del Sistema de compensación y actualmente se utiliza el Sistema Computarizado de Apoyo al Convenio (ALADI, 2002). Adicionalmente, desde 1994 está vigente un Protocolo para la Solución de Controversias entre Bancos Centrales. En el Cuadro A.17 se presenta la trama de líneas de crédito entre los países.

⁴⁶ El Convenio, en el que participan 12 Bancos Centrales, sustituyó al Acuerdo de México, suscrito en 1995 para los mismos fines.

⁴⁷ Esta relación se mantiene en el presente. Considerando sólo los países que han concedido mayores líneas de crédito se tiene:

(En porcentajes)

Países	Argentina	Brasil	Chile	México	Venezuela
Participación en líneas de crédito	11.0	31.0	10.5	8.5	12.6
Participación en exportaciones	29.7	30.0	8.9	6.3	7.7

Nota: Se refiere exclusivamente a las exportaciones intrarregionales, en el marco de la ALADI.

Cuadro A.17
CONVENIO DE PAGOS Y CRÉDITOS RECÍPROCOS: LÍNEAS DE CRÉDITO RECÍPROCAS
(Miles de dólares)

PAISES TOTAL	ARG	BOL	BRA	COL	CHI	ECU	MEX	PAR	PER	URU	VEN	R. DOM.	
Argentina		20 000	120 000	5 000	50 000	3 500	20 000	10 000	40 000	8 000	30 000	500	307 000
Bolivia	4 000 ^a		1 000	500	2 500	50	1 500	1 000	10 000	500	500		37 550
Brasil	24 000 ^a	200 ^a		40 000	80 000	30 000	120 000	150 000	50 000	45 000	200 000	4 000	840 000
Colombia	1 000 ^a	100 ^a	8 000 ^a		20 000	10 000	30 000	500	8 000	1 500	15 000	5 000	135 500
Chile	12 500 ^b	125 ^f	53 328 ^b	4 000 ^a		10 000	8 000	1 500	12 000	4 000	80 000	1 000	269 000
Ecuador	175 ^f	300 ^a	6 000 ^a				15 000	500	15 000	1 000	15 000	1 000	101 050
México	5 000 ^d	250 ^d	19 992 ^h	501 ⁱ	2 000 ^a			200	15 000	6 000	30 000	1 000	246 700
Paraguay	2 500 ^d	2 500 ^d	30 000 ^a	800 ^g	1 500 ^c	2 499 ^h			6 000	1 000	500		171 200
Perú	8 000 ^a	25 ^f	33 330 ^b	300 ^a	375 ^d	3 000 ^a				10 000	25 000	500	191 500
Uruguay	1 600 ^a	25 ^f	9 000 ^a	750 ^f	1 200 ^g	200 ^a	50 ^d				800	300	78 100
Ven.	1 500 ^f		10 000 ^f	1 000 ^a	800 ^a	750 ^f	2 499 ^h	1 500 ^d				1 000	397 800
República Dominicana	50 ^g		200 ^a		4 000 ^f		360 ^e	250 ^d	2 000 ^a				14 300
					200 ^a		1 500 ^f	25 ^f	1 250 ^f	40 ^f			
							50 ^f			30 ^g			
Total	60 325	7 525	194 050	16 451	80 028	14 624	34 251	34 950	56 079	14 605	19 840	1 530	

Fuente: Tomado de ALADI, Convenio Multilateral de Saldos, segundo cuatrimestre 2002, ALADI/SEC/di 1660.1,

^a Segunda Línea de Crédito: 20.00 % adicional; ^b Segunda Línea de Crédito: 66.66% adicional; ^c Segunda Línea de Crédito: 18.75% adicional; ^d Segunda Línea de Crédito: 25.00% adicional; ^e Segunda Línea de Crédito: 6.00% adicional; ^f Segunda Línea de Crédito: 5.00% adicional; ^g Segunda Línea de Crédito: 10.00% adicional; ^h Segunda Línea de Crédito: 16.66% adicional; ⁱ Segunda Línea de Crédito: 1.67% adicional.

Las líneas principales totalizan 2798.7 millones de dólares, donde las mayores corresponden a las otorgadas por Argentina, Brasil, Chile y México. Además los países han autorizado, mediante segundas líneas adicionales, un total de 534.2 millones de dólares, con lo cual totalizan algo más de 3300 millones.

Fundamentalmente los instrumentos que se utilizan para los pagos son la carta de crédito, el crédito documentario, las comisiones y gastos, los que movilizan más de un 85% del valor total de los instrumentos cursados. Participan un número considerable de instituciones de los países miembros las que en 2001 alcanzaron a ser casi 1250 en los 12 países, ubicadas fundamentalmente en Brasil, Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay.

El sistema de pagos tiene un dispositivo para la promoción de las exportaciones mediante operaciones de crédito, llamado el mecanismo de descuento de instrumentos emitidos a plazo, que llegó a tener una utilización por más de 102 millones de dólares, en que Argentina fue el país mayor país otorgante y Ecuador el que más lo utilizó, sin embargo, en 2001 sólo facilitó recursos por cerca de 8 millones, reflejando también en este elemento la precariedad que ha alcanzado el Convenio. Tanto en 2000 como 2001 Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela tuvieron mayores relaciones de pagos con Brasil; en tanto que éste país las tuvo con Argentina, Chile y Uruguay. La relación bilateral mayor es la de Brasil y Argentina, lo que puede observarse en el Cuadro A.18, que detalla la matriz de relaciones bilaterales que ampara el CPR.

Cuadro A.18
CPCR: IMPORTANCIA PORCENTUAL BILATERAL
(PERÍODO 2001)

(En porcentajes)

Países	ARG	BOL	BRA	COL	CHI	ECU	MEX	PAR	PER	URU	VEN	REP. DOMN.
Argentina		14.6	29.7	0.8	7.1	12.0	9.3	19.9	11.9	11.9	2.7	0.0
Bolivia	1.8		3.9	1.5	0.5	0.2	0.4	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0
Brasil	68.8	73.3		14.5	58.7	38.1	18.0	68.1	41.3	77.7	22.3	80.7
Colombia	0.2	3.5	1.8		2.3	25.1	3.4	0.1	7.1	0.5	11.6	17.5
Chile	5.3	2.9	19.0	6.1		6.2	22.1	11.1	20.7	3.1	6.3	1.1
Ecuador	6.3	0.7	8.7	46.3	4.4		10.7	0.0	5.5	0.7	14.4	0.0
México	2.4	0.8	2.0	3.1	7.7	5.2		0.7	3.0	2.1	24.0	0.0
Paraguay	2.5	0.0	3.7	0.1	1.9	0.0	0.3		0.0	0.0	0.0	0.0
Perú	5.4	4.0	8.1	11.4	12.7	4.7	5.2	0.1		1.0	13.0	0.7
Uruguay	6.4	0.1	18.1	1.0	2.2	0.8	4.4	0.0	1.2		5.6	0.0
Venezuela	0.8	0.0	2.7	11.5	2.4	7.7	26.2	0.0	8.1	2.9		0.0
Rep. Dominicana	0.0	0.0	2.2	3.9	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Tomado de ALADI, Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, Evaluación del funcionamiento del Sistema de Pagos en el año 2001, Montevideo, Uruguay, 2002.

Ya se indicó que el volumen de operaciones se ha reducido notablemente, hasta llegar en 2001 a que sólo poco más del 3% del valor total de las importaciones se haya compensado por el sistema. La participación de la compensación en el comercio por países también muestra esa tendencia donde Argentina y Brasil han disminuido notablemente su participación en los últimos años; en tanto que Ecuador aparece como el país que realiza más compensaciones (Véase el Cuadro A.19).

Cuadro A.19

**CPCR: RELACIÓN ENTRE PAGOS DE LA COMPENSACIÓN
Y EL COMERCIO INTRARREGIONAL**

(En millones de dólares y porcentajes)

Países	2000			2001		
	Débitos	Importaciones	(1):2	Débitos	Importaciones	(4):5
	-1	-2	-3	-4	-5	-6
Argentina	453.7	8 658.2	5.2	240.8	7 086.7	3.4
Bolivia	67.3	911.9	7.4	49.1	840.7	5.8
Brasil	1 610.4	12 327.3	13.1	336.6	10 620.0	3.2
Colombia	63.4	3 099.9	2	34.5	3 223.2	1.1
Chile	253.4	5 918.6	4.3	128	6 242.5	2.1
Ecuador	227.2	1 432.0	15.9	221.9	1 978.5	11.2
México	73.2	4 307.7	1.7	53	5 010.0	1.1
Paraguay	39.3	1 196.5	3.3	27.9	1 312.4	2.1
Perú	213.7	2 797.5	7.6	149.5	2 679.0	5.6
Uruguay	168.6	1 786.7	9.4	113.7	1 671.3	6.8
Venezuela	71.3	3 295.5	2.2	90.1	4 475.1	2
Rep. Dominicana	24.5	27.7
TOTAL	3 265.9	4 5731.6	7.1	1472.8	45 139.3	3.3

Fuente: Tomado de ALADI, Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, Evaluación del funcionamiento del Sistema de Pagos en el año 2001, Montevideo, Uruguay, 2002.

2. Banco Latinoamericano de Exportaciones

Durante la XX Asamblea de gobernadores de los Bancos Centrales de Latinoamérica y el Caribe, celebrada en en 1975, se propuso la creación de una institución multinacional para el fortalecimiento de la capacidad de financiamiento del comercio de la región; posteriormente, en 1977, el BLADEX S.A. fue establecido e inscrito en Panamá. Cuenta con tres subsidiarias: BLADEX Limited, establecida en las Islas Caimán, BLADEX Representação Ltda. En Brasil y BLADEX Holdings Inc. en Estados Unidos. Además tiene una agencia en Nueva York. Pertenecen al BLADEX 23 países y 159 bancos comerciales de la región. Los primeros poseen el 28% de las acciones, los segundos el 24%, y los accionistas privados registrados en Nueva York disponen del 48% restante.

El BLADEX principalmente suministra financiamiento de corto y mediano plazo a bancos comerciales de la zona, los que financian a agentes privados, con el fin de realizar operaciones de comercio exterior. Actualmente da financiamiento a 57 bancos comerciales accionistas y a otros 150 no accionistas.

Su cartera de créditos es considerable y se ha mantenido estable, pese a las dificultades que ha experimentado el comercio exterior de los países miembros del banco. Los clientes más importantes están en el Mercosur, la CAN y México, los que en los primeros 9 meses de 2002 significaron, respectivamente, 57.6%, 15.7% y 12.3%, información que puede consultarse con más detalle en el Cuadro A.20.

Cuadro A.20
BLADEX: CARTERA DE CRÉDITOS POR PAÍSES

(Millones de dólares)

Países	1997	1998	1999	2000	2001	2002 ^a
Total	7 037.9	6 823.3	6 108.9	6 492.8	6 424.9	3 712.0
CAN ^b	1 040.5	950.0	712.6	613.0	759.5	584.0
MCCA ^c	138.0	90.9	140.9	156.2	202.3	95.0 ^d
Mercosur ^e	3 602.4	3 643.8	3 381.4	3 830.9	3 605.0	2 138.0
Chile	156.8	69.2	81.1	88.1	113.6	50.0
México	1 785.3	1 783.7	1 494.1	1 379.7	1 061.7	455.0
Otros ^f	314.9	285.7	298.8	424.9	682.8	390.0

Fuente: Elaboración propia con base en BLADEX, Memorias Anuales, varios años y pagina web <http://www.blx.com>

^a Enero-septiembre. ^b Incluye a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. ^c Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. ^d Honduras no aparece especificado ^e Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. ^f Barbados, Jamaica, República Dominicana, Panamá, Trinidad y Tabago y otros países.

Los indicadores de eficiencia y seguridad se han mantenido aceptables, aunque las cifras para 2001, reflejando los problemas experimentadas por las economías en ese año, muestran caídas en las utilidades y aumento de la cartera de préstamos vencidos (Véase Cuadro A.21).

Cuadro A.21
BLADEX: INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

(millones de dólares y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Antecedentes básicos						
Activos (valor)	5746	5 588	5 172	5 661	5 925	3 348
Capital (valor)	558	607	680	699	598	...
Utilidad neta (valor)	81	72	101	97	2.5	-284
Indicadores						
Utilidad / capital	15	12	15	14	4	...
Utilidad / activos	1.5	1.3	1.9	1.9	0	...
Capital / activos	9.7	10.8	13.2	12.4	10.1	8.9
Prest. Vencidos / Cartera cred. ^a	0	0	0.45	0.28	2.3	...
Gastos operativos / Activos	0.24	0.26	0.32	0.42	0.44	...
Gastos operativos / ing. Netos	11	12	12	15	18	...

Fuente: BLADEX, Memorias Anuales, varios años y pagina web <http://www.blx.com>

^a Los prestamos no acumulan intereses; incluye otros valores deteriorados.

C. El financiamiento de las balanzas de pagos

1. Fondo Latinoamericano de Reservas

Como parte importante del enfoque integracionista del grupo andino, los países del Acuerdo de Cartagena establecieron en 1978 el Fondo Andino de Reserva, considerando como sus objetivos principales: el apoyo a las balanzas de pagos de sus países miembros, mediante créditos directos y garantías para créditos obtenidos de terceros; mejorar las condiciones y liquidez de las inversiones de las reservas monetarias de los bancos centrales; y, contribuir a la armonización de las políticas cambiarias y financieras prevista por el Acuerdo. En 1991, teniendo en cuenta el éxito de los resultados alcanzados y con el fin de apoyar la integración regional, se convirtió en el Fondo

Latinoamericano de Reservas, con facultad de recibir en su seno a los países de la ALADI, ampliación que aún no ha tenido efecto.⁴⁸

El hecho de que las reservas no reflejen automáticamente y con un mismo sentido los desajustes que los países enfrentan en sus relaciones económicas internacionales, les permite a éstos utilizar rentablemente esos recursos y al FLAR disponer de recursos potencialmente considerables (en el Capítulo I se analiza la conveniencia y viabilidad económica de la iniciativa de progresar hacia un FLAR ampliado).

Los Bancos Centrales depositan parte de sus reservas en el FLAR a las tasas de interés de los mercados internacionales; por su parte el Fondo presta sus recursos a plazos no superiores a cuatro años, considerando uno de gracia, previa la determinación con el país correspondiente de un programa para superar el desajuste que motive la solicitud de préstamo.⁴⁹ Además de la administración de recursos de las reservas monetarias, el FLAR concede, como ya se dijo, créditos y garantías para apoyo de la balanza de pagos; créditos de liquidez, por plazos que fluctúan entre seis meses y un año; créditos contingentes para fortalecer las balanzas en situaciones de incertidumbre y especulación de los mercados; créditos de apoyo a la reestructuración de la deuda pública externa, para apuntalar las negociaciones que mantienen los países. Además concede financiamiento de apoyo a las exportaciones a través de bancos comerciales y oficiales.

En sus operaciones mantiene un tratamiento especial en favor de Bolivia y Ecuador, los dos países de menor desarrollo relativo de la CAN. En sus créditos considera una tasa de interés equivalente al Libor más un *spread* de 0.5%, inferior al que los países tienen acceso en el mercado. Es característico que la atención a las solicitudes sea rápida, en consonancia con los problemas que está llamada a enfrentar. En años relativamente normales, la rentabilidad del FLAR es incluso mayor que la de las letras de la Tesorería de los Estados Unidos. En los Cuadros A.22 y A.23 se incluye información sobre las operaciones y la rentabilidad de este organismo.

⁴⁸ Posteriormente, Costa Rica accedió al Fondo.

⁴⁹ Para determinar que existe causal para la operación de préstamo y para definir su monto, se utiliza para cada país una relación específica entre la disminución de las reservas en los 12 meses anteriores a la solicitud en relación con el comercio intrasubregional. El programa de ajuste macroeconómico que se conviene permite enfrentar y tratar de superar problemas estructurales del balance de pagos o de iliquidez transitorias vinculadas a perturbaciones externas. Los créditos concedidos sobre esas bases pueden ser de las modalidades siguientes: armonización de políticas macroeconómicas; supervisión y regulación financieras; y, aumento de la disponibilidad de recursos financieros para la región e intervención en los mercados para estabilización monetaria.

Cuadro A.22
FLAR: OPERACIONES FINANCIERAS. RESULTADOS
E INDICADORES FINANCIEROS
(Valor en millones de dólares)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Operaciones financieras (valor)					
Créditos de balanza de pagos	93.3	122.5	411.3	359.4	222.3
Financiamiento de Exportaciones	161.3	205.9	173.4	106.3	60.4
Capital pagado	840	880	940	1 066.0	1 094.2
Resultados (valor)					
Activos	126.7	1 273.0	1 340.9	1 705.2	1 869.7
Pasivos	280.5	241	246.8	541.6	561.1
Patrimonio	982.3	1 032.0	1 094.1	1 163.5	1 308.6
Utilidad neta	55.9	62.6	62.1	69.4	111.1
Indicadores financieros (porcentajes)					
Utilidad neta / patrimonio	5.7	6.1	5.7	6	8.5
Utilidad neta / activos	4.4	4.9	4.6	4.1	5.9
Activos / Pasivos (corto plazo)	3.8	2.5	2.9
Pasivo / patrimonio	28.6	23.3	22.6	46.6	42.9
Cartera vencida / cartera total	0.6	0.9	2.1
Presupuesto / utilidad neta	4.41	4.01	4.27

Fuente: Elaboración propia con base en FLAR, Memorias Anuales, varios años Bogotá y página web <http://www.flar.net>

Cuadro A.23
FLAR: INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA
(Numero de veces y porcentajes)

Conceptos	1997	1998	1999	2000	2001
Rentabilidad					
Utilidad / capital y reservas	6.1	6.4	6.1	6.4	9.5
Utilidad / activo	4.4	4.9	4.6	4.1	5.9
Financieros					
Pasivo / patrimonio	28.5	23.3	22.6	46.6	42.9
Eficiencia					
Activos / patrimonio (veces)	1.29	1.23	1.23	1.5	1.4
Ingresos / gastos (financieros) (veces)	4.7	5	5.8	3.6	4.3
Gastos operativos / utilidad neta	3.2	3.3	3.7	3.7	2.4

Fuente: FLAR, Memorias Anuales, varios años Bogotá y pagina web <http://www.flar.net>

En 1984 la Junta del Acuerdo de Cartagena y el FLAR crearon el “peso andino”, como una unidad de cuenta de paridad igual a uno con el dólar de EE.UU. Es un medio de pago de obligaciones en divisas entre los tenedores autorizados, entre los que se cuentan a los bancos centrales de los países andinos, la Junta del Acuerdo de Cartagena, la CAF, el Parlamento Andino y el Banco Central de Chile. Se ha utilizado como instrumento de compensación de los saldos de la compensación resultantes en las cuentas del CPR. Cuando el peso andino es utilizado, el aceptante reconoce la extinción de la obligación de que se trate y, en contrapartida, adquiere un activo contra el FAR, con vencimiento en 180 días, cuando debe ser cancelado en dólares, considerando un interés equivalente al Libor más 1/8. De otra parte, entre los servicios que ofrece el FAR está el de liquidez inmediata, a través del descuento de pesos andinos, a un costo de interés igual al Libor a seis meses más ¼.

También, con base en un Convenio con el BLADEX, descuenta aceptaciones bancarias originadas en operaciones de exportación de los países latinoamericanos. También facilita crédito a corto plazo con garantía de títulos y valores de primera categoría.⁵⁰

⁵⁰ Desde la creación del FLAR en 1978 ha concedido los siguientes créditos:

(En millones de dólares)

Años	Total	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
Valor	9 381.5	1 272.8	1 152.8	2 688.3	3 759.9	507.7

Fuente: FLAR, Facilidad de Crédito y Servicio a Bancos Centrales, Bogotá, Colombia, 2002

Llama la atención que más del 42% de estos créditos se concedieran a los dos países de desarrollo relativo menor, Bolivia y Ecuador.



CEPAL

Serie

Comercio internacional

Números publicados

- 1 Las barreras medioambientales a las exportaciones latinoamericanas de camarones, María Angélica Larach, (LC/L.1270-P), N° de Venta: S.99.II.G.45(US\$ 10.0), 1999. [www](#)
- 2 Multilateral Rules on Competition Policy: An Overview of the Debate, Berend R.. Paasman (LC/L1143-P), Sales N°: E.99.II.G.63 (US\$ 10.0), 1999. [www](#)
- 3 Las condiciones de acceso a los mercados de bienes: algunos problemas pendientes, Verónica Silva y Johannes Heirman, (LC/L.1297-P) N° de Venta: S.99.II.G.62 (US\$ 10.0), 1999. [www](#)
- 4 Open Regionalism in Asia Pacific and Latin America: a Survey of the Literature, Mikio Kuwayama, (LC/L.1306-P), Sales N°: E.99.II.G.20 (US\$ 10.0), 1999. [www](#)
- 5 Trade Reforms and Trade Patterns in Latin America, Vivianne Ventura Dias, Mabel Cabezas y Jaime Contador, (LC/L.1306-P) Sales N°: E.00.II.G.23 (US\$ 10.0), 1999. [www](#)
- 6 Comparative analysis of regionalism in Latin America and Asia Pacific, Ramiro Pizarro, (LC/L.1307-P) Sales N°: E.99.II.G.21 (US\$ 10.0), 1999. [www](#)
- 7 Exportaciones no tradicionales latinoamericanas. Un enfoque no tradicional, Valentine Kouzmine, (LC/L.1392-P) N° de Venta: S.00.II.G.65 (US\$ 10.0), 2000. [www](#)
- 8 El sector agrícola en la integración económica regional: Experiencias comparadas de América Latina y la Unión Europea, Miguel Izam/ Valéry Onffroy de Vérez, (LC/L1419-P) N° de Venta: S.00.II.G.91 (US\$ 10.0), 2000. [www](#)
- 9 Trade and investment promotion between Asia – Pacific and Latin America: Present position and future prospects, Mikio Kuwayama, José Carlos Mattos and Jaime Contador (LC/L.1426-P) Sales N°: E.00.II.G.100 (US\$ 10.0), 2000. [www](#)
- 10 El comercio de los productos transgénicos: el estado del debate internacional, María Angélica Larach, (LC/L.1517-P) N° de Venta S.01.II.G.60 (US\$ 10.0), 2000. [www](#)
- 11 Estrategia y agenda comercial chilena en los años noventa, Verónica Silva (LC/L.1550-P) N° de venta: S.01.II.G.94 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 12 Antidumping in the Americas, José Tavares de Araujo Jr./Carla Macario and Karsten Steinfatt, (LC/L.1392-P) Sales N° E.01.II.G.59 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 13 E-Commerce and Export Promotion Policies for Small-and Medium-Sized Enterprises: East Asian and Latin American Experiences, Mikio Kuwayama (LC/L.1619-P) Sales N° E.01.II.G.159 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 14 América Latina: las exportaciones de productos básicos durante los años noventa, Valentine Kouzmine, (LC/L.1634-P) N° de Venta S.01.II.G.171 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 15 El comercio entre América Latina y los países de Europa Central y Oriental en los años noventa, Valentine Kouzmine, (LC/L.1653-P) N° de Venta S.01.II.G.191 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 16 Los desafíos de la clasificación de los Servicios y su importancia para las negociaciones comerciales, José Carlos Mattos, (LC/L.1678-P), N° de Venta S.01.II.G.217 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 17 The Gender Dimension of Globalization: a survey of the literature with a focus on Latin America and the Caribbean, Maria Thorin, (LC/L.1679-P), Sales N° E.01.II.G.223 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 18 Las tendencias principales del comercio, la política comercial y los acuerdos de integración de los países de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), Johannes Heirman, (LC/L.1661-P), N° de Venta S.01.II.G.216 (US\$ 10.0), 2001. [www](#)
- 19 Facilitación del comercio: un concepto urgente para un tema recurrente, Miguel Izam, (LC/L.1680-P), N° de Venta: S.01.II.G.218 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 20 Notas sobre acceso aos mercados e a formação de uma área de livre comercio com os Estados Unidos, Vivianne Ventura-Dias, (LC/L.1681-P), N° de Venta: S.01.II.G.219. (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 21 La liberación del sector de servicios: el caso del tratado Unión Europea/México, Philippe Ferreira, (LC/L. 1682-P), N° de Venta: S.01.II.G.220. (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 22 Production Sharing in Latin American Trade: a research note, Vivianne Ventura-Dias and José Durán Lima, (LC/L.1683-P), Sales N° E.01.II.G.221 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)

- 23 El camino hacia las nuevas negociaciones comerciales en la OMC (post-Doha), Verónica Silva, (LC/L. 1684-P), N° de Venta: S.01.II.G.224 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 24 Legal and economic interfaces between antidumping and competition policy, José Tavares de Araujo Jr., (LC/L. 1685-P), Sales N°: E.01.II.G.222 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 25 Los procesos de integración de los países de América Latina y el Caribe 2000-2001: avances, retrocesos y temas pendientes, Renato Baumann, Inés Bustillos, Johannes Heirman, Carla Macario, Jorge Mattar, Esteban Perez., (LC/L. 1780-P), N° de Venta: S.02.II.G.95 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 26 La calidad de la inserción internacional de América Latina y el Caribe en el comercio mundial, Mikio Kuwayama, José Durán (LC/L.1897-P), N° de venta: S.03.II.G.56 (US\$ 10.00), mayo de 2003. [www](#)
- 27 What can we say about trade and growth becomes a complex system? Vivianne Ventura-Dias (LC/L.1898-P), Sales N° E.03.II.G.57 (US\$ 10.00), June 2003. [www](#)
- 28 Normas de origen y procedimientos para su administración en América Latina, Miguel Izam, (LC/L.1907-P), N° de venta: S.03.II.G.65 (US\$ 10.00) mayo de 2003. [www](#)
- 29 E-commerce Environment and Trade Promotion for Latin America: Policy Implications from East Asian and Advanced Economies' Experiences, Yasushi Ueki, (LC/L1918-P), Sales N° E.03.II.G.80 (US\$ 10.00), June 2003. [www](#)
- 30 América Latina: el comercio internacional de productos lácteos, Valentine Kouzmine, (LC/L.1950-P), N° de venta: S.03.II.G.108 (US\$ 10.00), agosto 2003. [www](#)
- 31 Rules of Original and Trade Facilitation in Preferential Trade Agreements in Latin America, Miguel Izam (LC/L1945-P) Sales N° E.03.II.G.103 (US\$ 10.00), August 2003. [www](#)
- 32 Avance y vulnerabilidad de la integración económica de América Latina y el Caribe, Raúl Maldonado (LC/L.1947-P), N° de venta: S.03.II.G.105 (US\$ 10.00), agosto 2003. [www](#)
- 33 Mercados nuevos y tradicionales para las exportaciones de productos básicos latinoamericanos al final del siglo XX, Valentine Kouzmine (LC/L.1975-P), N° de venta: S.03.II.G.132 (US\$ 10.00), octubre de 2003. [www](#)
- 34 E-business Innovation and Customs Renovation for Secure Supply Chain Management, Yasushi Ueki (LC/L2035-P) Sales N°E.03.II.G.195 (US\$ 10.00), December 2003. [www](#)
- 35 El camino mexicano hacia el regionalismo abierto: los acuerdos de libre comercio de México con América del Norte y Europa. Alicia Puyana, (LC/L.2036-P), N° de venta: S.03.II.G.213 (US\$ 10.00), diciembre 2003. [www](#)
- 36 La estrategia chilena de acuerdos comerciales: un análisis político, Ignacio Porras, (LC/L.2039-P), N° de venta: S.03.II.G.199 (US\$ 10.00), diciembre 2003. [www](#)
- 37 La cooperación financiera en América Latina y el Caribe: las instituciones financieras subregionales en el fomento de las inversiones y del comercio exterior, Raúl Maldonado (LC/L.2040.P), N° de venta: S.03.II.G.200 (US\$ 10.00), diciembre 2003. [www](#)

La cooperación financiera en América Latina y el Caribe: las instituciones financieras subregionales en el fomento de las inversiones y del comercio exterior, Raúl Maldonado (LC/L.LC/L.2040.P), N° de venta: S.03.II.G.200 (US\$ 10.00), diciembre 2003. [www](#)

- El lector interesado en números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@eclac.cl.
- [www](#): Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>

Nombre:
Actividad:.....
Dirección:.....
Código postal, ciudad, país:
Tel.: Fax: E.mail: